



Plan Municipal de Cultura

2020 - 2023

Municipalidad de Los Ángeles

Junio, 2020

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS.....	5
2.1	Objetivo General	5
2.2	Objetivos Específicos (Propuestos por la consultora)	5
3.	ANTECEDENTES GENERALES	6
3.1	Breve historia comunal.....	6
3.2	Antecedentes geográficos	7
3.2.1	Región del Bío-Bío	7
3.2.2	Provincia del Bío-Bío.....	7
3.2.3	Comuna de Los Ángeles.....	7
3.2.4	Clima	8
3.3	Antecedentes demográficos	8
3.4	Indicadores Sociales	14
3.4.1	Educación	14
3.4.2	Salud.....	17
3.5	Indicadores económicos	18
3.5.1	Infraestructura y servicios de la región	18
3.5.2	Características socioeconómicas de Los Ángeles.....	18
3.6	Desarrollo social	19
3.6.1	Organizaciones comunitarias de la comuna	19
4.	ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	20
4.1	Conceptualización teórica de la cultura.....	20
4.2	Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial	21
4.3	Políticas culturales.....	23
4.4	Política Nacional de Cultura 2017-2022.....	23
4.4.1	Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022.....	24
4.4.2	Desafíos para la región del Biobío en el escenario de una nueva institucionalidad cultural	27
4.4.3	Corporación Cultural	28
5.	METODOLOGÍA PMC.....	31
5.1	Metodologías utilizadas en las actividades del PMC.....	33
5.1.1	FODA	33
5.1.2	Árbol de problemas	34
5.1.3	Matriz reflexiva para crear propuestas	34
5.1.4	Entrevistas en profundidad	35
6.	RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	36
6.1	Talleres Focalizados	40
6.1.1	Análisis FODA	40
6.1.2	Análisis de Árbol de problemas	43
6.1.3	Matriz reflexiva	46
6.2	Talleres abiertos a la comunidad	51
6.2.1	Análisis FODA	51
6.2.2	Análisis de Árbol de problemas	53
6.2.3	Matriz reflexiva	55
6.3	Sistematización Entrevistas	59
6.4	Conclusiones del proceso diagnóstico	63
6.4.1	Talleres focalizados	63
6.4.2	Talleres abiertos a la comunidad	64
6.4.3	Entrevistas a actores relevantes	65
6.5	Resultados Encuesta Diagnóstico Cultura en Los Ángeles	69
6.5.1	Metodología	69
6.5.1	Caracterización de la muestra	69
6.5.2	Diagnóstico Comunal.....	71
6.5.3	Diagnóstico Cultural	72
6.5.4	Conclusiones	74
7.	PRINCIPIOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	76



7.1 Lineamientos y objetivos estratégicos.....	77
8. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA.....	79
9. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES)	87
10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PMC.....	94
10.1 Estrategias generales de seguimiento	94
10.2 Indicadores de gestión.....	94
10.3 Medios de Verificación	94
10.4 Matriz de Evaluación / Seguimiento	95
11. PLAN DE DIFUSIÓN.....	97
11.1 Plan de difusión general	97
11.1.1 Público Objetivo	97
11.1.2 Estrategias y acciones.....	97
11.2 Plan de Difusión de Programas.....	98
11.2.1 Público Objetivo	98
11.2.2 Estrategias Genéricas y acciones.....	98
12. ANEXOS.....	101
12.1 Convocatoria Plan Municipal de Cultura.....	101



1. INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos que se vienen realizando para la desconcentración y descentralización del Estado han entregado nuevas atribuciones a las regiones y fortalecido los gobiernos locales de las comunas del país. Es en este contexto, donde los Planes de Desarrollo, regionales, comunales, sectoriales y culturales u otros adquieren relevancia como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, que permiten la concreción de los objetivos que se plantea la comunidad.

Nos parece de alta importancia el desarrollo de esta nueva iniciativa orientada a dotar al municipio de un Plan Municipal de Cultura. Dotarse de una concepción estratégica y en desarrollo sobre el espacio cultural y su comunidad saliendo de la agenda cultural clásica a base de actividades esporádicas será un importantísimo adelanto en la condición actual del municipio, afirmando su rol de liderazgo como promotor y coordinador de iniciativas de la comunidad.

La idea central es lograr que el Plan Municipal de Cultura (PMC) sea un componente orgánico del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECOP aprobado por el Concejo Municipal. Ciertamente, ese logro será un proceso de cambio cultural en la gestión municipal no exenta de dificultades ya que hasta ahora el ámbito de la generación cultural a nivel local es una preocupación marginal en la agenda del día a día.

La ley le otorga al municipio un rol privativo y fundamental en la elaboración del PLADECOP, en función del desarrollo local. El municipio es un actor que dispone de ventajas y restricciones para dirigir el desarrollo comunal. De lo anterior se desprende que el PLADECOP tiene un rol fundamental en la gestión municipal, orientando las acciones cotidianas del municipio a partir del Plan. Sin embargo, no siempre es posible profundizar en cada uno de los sectores o temáticas que están consideradas en el PLADECOP como áreas de gestión municipal por diversas variables. Es así como cada municipalidad y determinados Ministerios o Servicios de nivel central estiman en determinados momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales como cultura entre otros.

Los planes de desarrollo sectoriales o temáticos como Cultura, se constituyen como componentes pero en coherencia con el PLADECOP vigente y su respectiva actualización y ajuste, en las cartas de navegación que orientan las actividades e inversiones de la comuna, en tanto estrategias de desarrollo, dándole a la gestión comunal la posibilidad de lograr significativos avances, tanto en materia de crecimiento económico, como en la promoción del desarrollo social, el desarrollo cultural y la calidad de vida de la población en sintonía con la ciudadanía , mediante un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (CNCA) ha propuesto, en base a la ley 19.891, las políticas culturales regionales para el período 2011-2016, las cuales tienen por objeto: apoyar al desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación; y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Es así que durante el año 2011 se generaron diversas instancias participativas con el fin de obtener una caracterización regional, a cargo de las diversas direcciones regionales, lo que derivó en la formulación de las nuevas políticas culturales regionales. Políticas finalmente estructuradas en 3 ejes de acción: objetivos, propósitos y estrategias.

En este contexto, Red Cultura es un programa del CNCA, que aborda el territorio y que busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas a las diferentes formas de arte y cultura.

Su objetivo es contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana.



Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación al sector cultural, la institucionalidad y a las infraestructuras, quienes en conjunto generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose especialmente de comunidades en situación de vulnerabilidad.

El programa Red Cultura trabaja la gestión con especial énfasis en la participación, siendo diseñados cuatro componentes desde los que se desprenden las acciones que desde la coordinación nacional como regional debe emprender, estos son:

- Componente 1: Fortalecimiento de la Gestión del Sistema de Infraestructura Cultural: Procurar la actualización del Catastro de Infraestructura Cultural CNCA, considerando categorías de clasificación, escalas de localización, habilitación interna y caracterización general de la gestión de cada una, lo que permitirá desarrollar diversos análisis tendiente a su cuantificación y caracterización para servir de apoyo a la definición de políticas y programas enfocados en temas de acceso y participación.
- Componente 2: Planificación Cultural Participativa: Desarrollar un modelo para la Planificación Cultural Territorial inclusivo con instrumentos que garanticen una participación efectiva e inclusiva de la comunidad incorporado pueblos originarios, personas con capacidades diferentes y ámbitos de género, para avanzar en una planificación cultural regional y comunal de todas y todos que incorpore las políticas culturales regionales y las estrategias de desarrollo.
- Componente 3: Iniciativas Culturales Comunitarias: Co-crear las bases de una política pública para el ámbito de las iniciativas culturales comunitarias que sea pensada, debatida y elaborada en conjunto por ambas orgánicas (Estado y sociedad civil) y que apoye la reconfiguración de un imaginario colectivo que tenga en sus bases lo cultural y artístico como ejes.
- Componente 4: Fomento del Acceso a Experiencias Artísticas: Fomentar el acceso a experiencias artístico-culturales a través de la vinculación recíproca del proceso artístico y/o cultural, con una comunidad específica, para mejorar el acceso de las comunidades a las experiencias artísticas – culturales mediante la convivencia con el proceso de creación del artista y/o con el proceso de desarrollo colectivo y creativo de experiencias innovadoras en desarrollo cultural comunitario.



2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Elaboración del Plan Municipal de Cultura (de ahora en adelante, el PMC), como herramienta de gestión y planificación municipal, de manera participativa incluyendo a toda la comunidad.

2.2 Objetivos Específicos (Propuestos por la consultora)

- Actualizar el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Los Ángeles.
- Implementar estrategias participativas que pueden llevar a cabo el diseño y elaboración del PMC.
- Implementar estrategias municipales de comunicación y socialización del PMC.
- Implementar estrategias de puesta en marcha, implementación y seguimiento de las actividades del PMC.
- Apoyar a la mesa técnica municipal para decisiones municipales en el ámbito cultural.

3. ANTECEDENTES GENERALES

3.1 Breve historia comunal

Según la historiadora María Teresa Varas Bordeu, la cual menciona que en relación con la Villa de Nuestra Señora de Los Ángeles, si bien es cierto que José Manso de Velasco al concederle el título de “Villa” señala a “Los Ángeles”; en el acta levantada por José Perfecto de Salas en visita oficial a ella en abril de 1749, la identifica con su nombre completo: Nuestra Señora de Los Ángeles.

Esta misma denominación se mantiene hasta el período de la Independencia. En el documento referido al acta de elección de diputados al Congreso de 1811 se refiere a la “muy leal villa de Nuestra Señora de Los Ángeles”, lo mismo que el Cabildo Abierto celebrado en Nuestra Señora de Los Ángeles el 17 de septiembre de ese mismo año”. (En Colección de Historiadores de Chile, Santiago, 1876)

Diego Barros Arana en su Historia General de Chile, refiriéndose a la fundación de Los Ángeles señala, en 1886, que “en terrenos que formaban parte de una dilatada estancia del Rey se principió a la (...) creación de un pueblo bajo la advocación de Santa María de Los Ángeles” (Obra citada, pág. 142). Es la primera vez que aparece la villa con este nombre. Sin embargo, él señala que de las villas fundadas por José Manso de Velasco sólo ha encontrado los documentos referidos a la de San Felipe.

Domingo Contreras Gómez utiliza la información proporcionada por Barros Arana en su obra “La ciudad de Santa María de Los Ángeles”. Es posible que la confusión del nombre provenga de que la primera construcción de carácter público erigida en ella fue la iglesia “bajo la advocación(1) de Santa María de Los Ángeles”, según información proporcionada por Francisco Solano Astaburuaga (Diccionario Geográfico de la República de Chile. Pág. 35). Sin embargo, esta denominación no aparece en los documentos coloniales revisados, especialmente durante el período fundacional (obra citada de Ma. T. Varas B.)

Una vez decretada la fundación del pueblo y el reparto de tierras se nombró a Antonio Riveros, juez agrimensor de Chillán, para que midiera las tierras no ocupadas y bajo las órdenes de Córdoba hiciera el trazado del nuevo pueblo.

Don Antonio Riveros, encargado de delinear la traza del nuevo pueblo, ordenó realizar esta tarea al alarife José San Martín, que procedió a medir cuatro cuadras, quedando la plaza en el centro; delineó las calles, las cuales quedaron de doce varas de ancho y deslindó solares.

El trazado de la villa de Los Ángeles, en forma de damero, corresponde a las características de los centros urbanos creados en América por los españoles quienes diseñaron inspirados en tableros de ajedrez los centros de las ciudades que fundaban.

Su personaje más destacado es el Libertador Bernardo O’Higgins Riquelme, quien además de administrar la hacienda de Las Canteras, heredada de su padre Ambrosio O’Higgins, en la cercanía de los Ángeles, fue destacado en 1810 como el primer alcalde de la era republicana de esta villa. El 10 de enero de 1811 fue elegido por aclamación como diputado por La Laja al Primer Congreso Nacional. Desde allí impulsó una serie de adelantos para esta zona. El joven O’Higgins creó un Regimiento de Milicias, con el cual, siendo su segundo comandante, partió desde aquí hacia el norte, donde participó en la Guerra de la Independencia Nacional.

Es una de las ciudades con mayor crecimiento demográfico del país en las últimas décadas, alcanzando los 202 331 habitantes de acuerdo al censo de 2017. Es la sexta ciudad más poblada al sur de Santiago

3.2 Antecedentes geográficos

A continuación, se presentan los principales antecedentes geográficos de la región del Bío-Bío, y luego desagregados para la comuna de Los Ángeles.

3.2.1 Región del Bío-Bío

La Región del Bío-bío, o también escrita como Biobío, es una de las dieciséis regiones en que se divide la República de Chile. Su capital es Concepción. Ubicada al centro del país, limita al norte con la Región de Ñuble, al este con Argentina, al sur con la Región de La Araucanía y al oeste con el océano Pacífico.

Cuenta con una superficie de 23 890,2 km² y una población de 1 557 414 habitantes, siendo la tercera región más habitada del país, por detrás de las regiones Metropolitana de Santiago y de Valparaíso. (Censo 2017) La región está compuesta por las provincias de Arauco, Biobío y Concepción. Su principal centro urbano es el Gran Concepción.

La región tiene 54 comunas, y el centro neurálgico o Gran Concepción agrupa a diez de ellas, donde se localiza su capital, la ciudad de Concepción. Este sistema “se trata de núcleos urbanos que tuvieron un origen propio, que en el tiempo sumaron a sus relaciones un alto nivel de dependencia, que terminó asignando en cada uno funciones específicas para el conglomerado. El devenir de este sistema urbano muestra en la actualidad una cierta unidad, que se refuerza por la creciente conurbación de estos centros y que fortalece la gran solidaridad funcional que los representa como un todo, o bien, como el Gran Concepción” (Baeriswyl, 2009, p.242).

3.2.2 Provincia del Bio-bío

La provincia de Biobío se localiza en el sur oriente de la región del mismo nombre de la provincia, es de carácter mediterráneo ya que no posee costas en el océano Pacífico. En el aspecto geomorfológico encontramos la cordillera de los Andes que continúa disminuyendo su altura, presentando como máximas cumbres la sierra Velluda (3585 msnm), volcán Callaqui (3160 msnm) y el volcán Antuco (2985 msnm). La depresión intermedia presenta un amplio desarrollo. En la parte norte de la provincia gran parte de su superficie está ocupada por los campos dunarios del Laja y se encuentra cubierta por extensas plantaciones forestales, en el sur esta franja de relieve es ocupada por la precordillera. La cordillera de la Costa marca el límite occidental de la provincia, al sur del río Biobío se la denomina Nahuelbuta donde sobrepasa los 1000 msnm.

El clima de la Provincia de Biobío corresponde a la tipología mediterráneo continentalizado, donde las temperaturas presentan un fuerte contraste entre invierno y verano debido a que la cordillera de la Costa impide que llegue la influencia moderadora del océano, las precipitaciones superan los 1000 mm anuales y en la cordillera andina pueden llegar a más de 3000 mm, siendo principalmente, en los meses invernales, de carácter nival. Conformada por 14 comunas, tiene como capital a la ciudad de los ángeles.

3.2.3 Comuna de Los Ángeles

Los Ángeles es una comuna y ciudad de la zona central de Chile, perteneciente a la Región del Biobío. Es capital de la provincia homónima y se encuentra ubicada a 510 kilómetros de Santiago, la capital del país; y a 127 kilómetros de Concepción, la capital regional.

La ciudad está ubicada entre los ríos Laja y Bío bío, a 133 msnm. La comuna de Los Ángeles se encuentra ubicada entre los paralelos 37°28'14.70" S y entre los meridianos 72°21'6.79" O (coordenadas UTM Norte 5.849.610, Este 734.180, huso 18, Datum WGS84), a una altura de 145 msnm, medición practicada en la Plaza de Armas de esta ciudad, ubicada entre las calles Valdivia, Colón, Caupolicán y Lautaro.



Sus límites actuales son: Al norte, el río de La Laja, desde el Puente Perales hasta el Vado de Tucapel, en el camino a Quilleco. Al este, el camino de Tucapel a Quilleco, desde el Vado de Tucapel hasta su vado en el Estero Coreo, desde el vado del camino Tucapel-Quilleco hasta el vado de Puente Viejo; el camino de río Pardo: desde lado de Puente Viejo hasta el Estero Curiche; desde el camino de río Pardo hasta el Puente de Ferrocarril de Los Ángeles a Santa Bárbara; la línea férrea, desde el puente anterior hasta el cruce del camino Los Boldos, desde el puente del ferrocarril hasta su lanchadero en el río Biobío.

Al suroeste, el río Biobío, desde el lanchadero de los Boldos hasta su desembocadura en el río Biobío, río Huaqui desde su desembocadura en el Bío Bío hasta su confluencia con el Estero Paso Cerrado y el camino Los Ángeles Puente Perales desde Estero Paso Cerrado hasta Puente Perales, sobre el río de La Laja.

Para comunicaciones telefónicas se coloca +56-43, siendo 56 el número asignado a Chile, y 43 el número asignado a la zona telefónica de Los Ángeles.

3.2.4 Clima

La ciudad de los Ángeles presenta un clima mediterráneo continentalizado, de estaciones muy marcadas y períodos secos y lluviosos de duración semejante.

En verano, se caracteriza por registrar temperaturas elevadas (incluso de las más altas de entre las distintas ciudades del país), con marcas históricas de hasta 41,6 °C en febrero de 20163 y 42,2°C el 26 de enero de 2017,4 durante la ola de calor del año 2017.5

Generalmente las temperaturas máximas veraniegas oscilan entre los 32 °C y 37 °C, y las mínimas, entre los 12 °C y 17 °C. Se caracteriza por ser una estación predominantemente seca, con clima de transición a fines de marzo y comienzos de abril.

Por otro lado, el invierno está marcado por las precipitaciones en forma de lluvia principalmente, concentrando más del 85 % del total anual. Es una estación esencialmente lluviosa y de bajos registros de temperatura, con frecuentes heladas y períodos de Veranito de San Juan característicos del valle central.

El viento Puelche es otra característica notable del clima de Los Ángeles. Este viento cálido y seco que sopla desde la cordillera de Los Andes ejerce gran influencia en los altos registros de temperatura en los días de verano, pues al encontrarse la ciudad en medio de un valle excepcionalmente ancho y sin mayores elevaciones, limitado al sur-oeste por el macizo de la Cordillera de Nahuelbuta que impide la entrada de vientos más húmedos, el puelche se «estanca» o disminuye su velocidad lo suficiente como para entibiar el aire y elevar la sensación térmica por sobre los 38 °C usualmente

3.3 Antecedentes demográficos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de los Censos de Población y Vivienda del año 2002 y 2017, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos estadísticos de población, desagregados por grupos de edad y sexo a nivel de comuna, región y país; se incluyen también el cálculo de los índices de masculinidad, de dependencia demográfica y de adultos mayores. Adicionalmente, se presenta la declaración de pertenencia a pueblos originarios por comuna, desagregada según etnia.

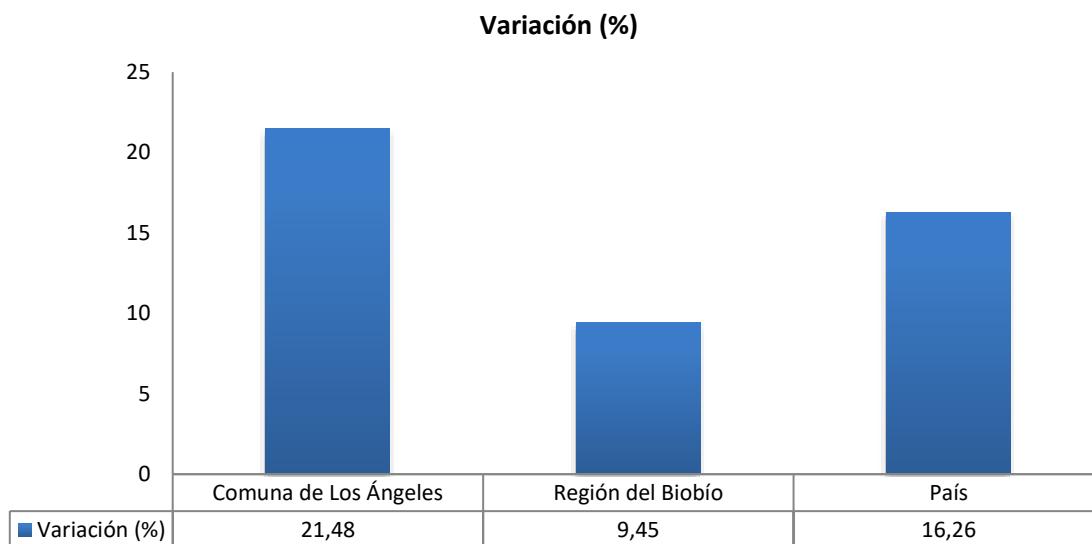
Tabla 1: Población total censo 2002-2017

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Los Ángeles	166.556	202.331	21,48
Región del Biobío	1.861.562	2.037.414	9,45
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo 2002-2017

Según el Censo 2017, la población país fue de 17.574.004 habitantes, lo que representa un aumento del 16,3% con relación al Censo anterior del 2002. En comparación con el Censo anterior, (2002) la comuna de Los Ángeles creció un 21,48% duplicando incluso la variación regional (9,45%) y superando la variación país por 5,22 puntos.

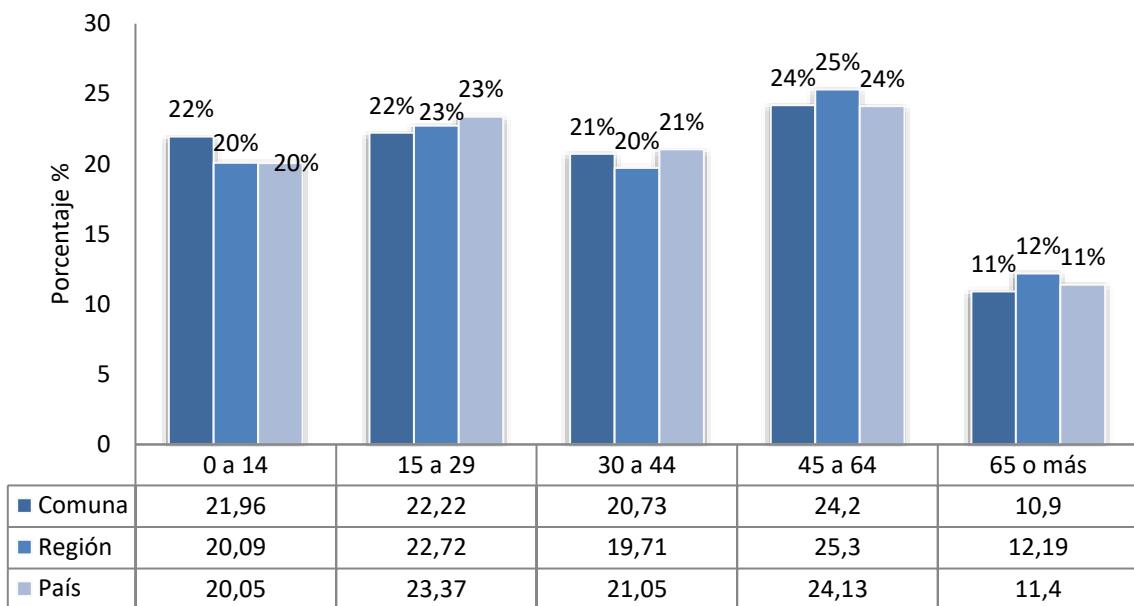
Gráfico 1: Censo población



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo Población y Vivienda 2002-2017

A primera impresión interpretando el gráfico número 2, podemos entender que existen proporciones similares entre grupos de población a nivel país y comunal. En todos los ejemplos se aprecia una menor proporción de población adulta y proporciones similares entre personas de 15 a 29 y personas de 45 a 64 años.

Gráfico 2: Edad



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo Población y Vivienda 2002-2017

Por otro lado, el índice de masculinidad, sufre un descenso entre el 2002 y el 2017 según los datos entregados por el Censo, esta baja es de 3 puntos y sigue la tendencia regional que merma cifras similares. A nivel país el índice de masculinidad, que es la proporción de hombres cada 100 mujeres, bajó sólo 1,7, es decir, la mitad que la región del Biobío y la comuna de Los Ángeles.

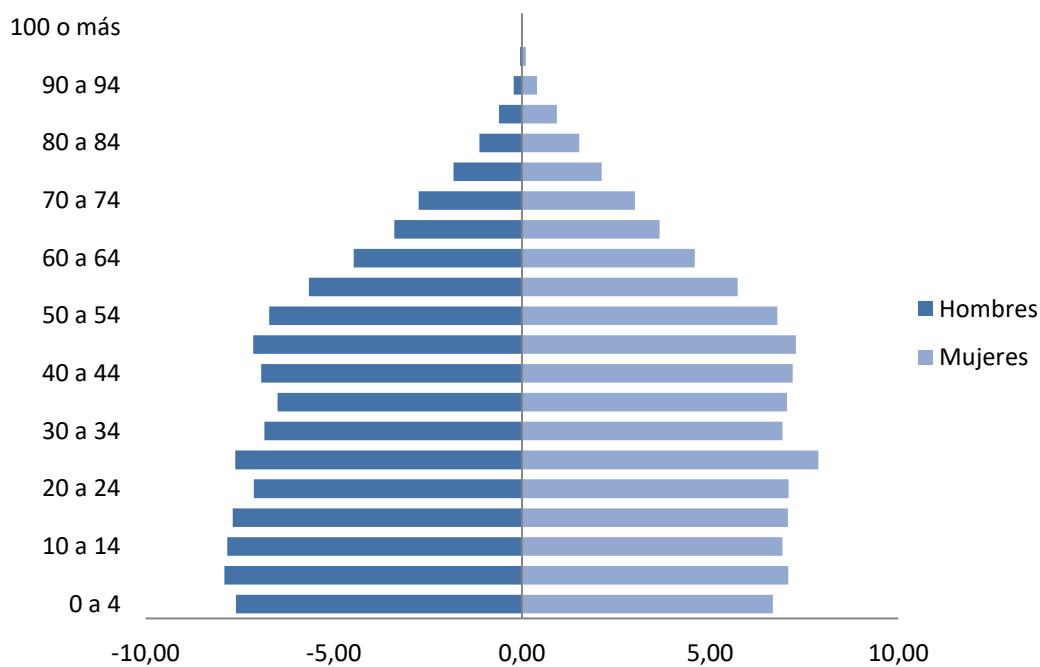
Tabla 2: Índice de masculinidad

Unidad Territorial	Año 2002		Año 2017		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2017
Comuna de Los Ángeles	81.863	84.693	97.980	104.351	96,66	93,89
Región del Biobío	915.200	946.362	983.317	1.054.097	96,71	93,29
País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo Población y Vivienda 2002-2017

Los porcentajes de distribución de edad tanto en la comuna como en la región se mantienen dentro de los márgenes de la distribución nacional por grupos de habitantes según el censo 2017. Si comparamos datos de la comuna podemos apreciar un crecimiento de casi el doble en el grupo de edad de 45 a 64 años y 65 años o más. En el grupo de edad de 30 a 44 años, las cifras se mantienen estables mientras que en el grupo de edad de 0 a 14 años, es donde se aprecia un decrecimiento de la población. Estas cifras deberían servir para prepararse en los próximos años, para atender necesidades de una población cada vez mayor y con pocas probabilidades de ser sustituidas. En la pirámide de población podemos distinguir una forma similar al de una población estacionaria con una igualdad notable entre generaciones jóvenes y adultas.

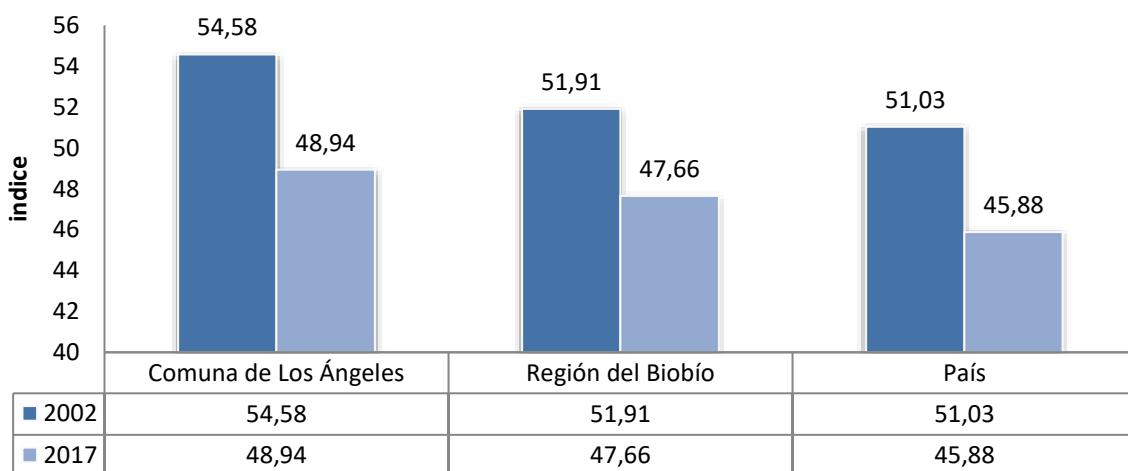
Gráfico 3: Pirámide poblacional por sexo



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo Población y Vivienda-2017

La tasa de dependencia demográfica señala la proporción existente entre la población dependiente y la activa. A medida que aumenta, significa que se incrementa también la carga de mantener a la población dependiente (población entre 0 y 14 años y la mayor de 65 años) para la parte productiva de la población (entre 15 y 64 años). Comparando las estadísticas del censo 2002 y la del 2017 podemos ver una tendencia general tanto a nivel comunal como regional y nacional de una baja en al menos 3 puntos para este índice.

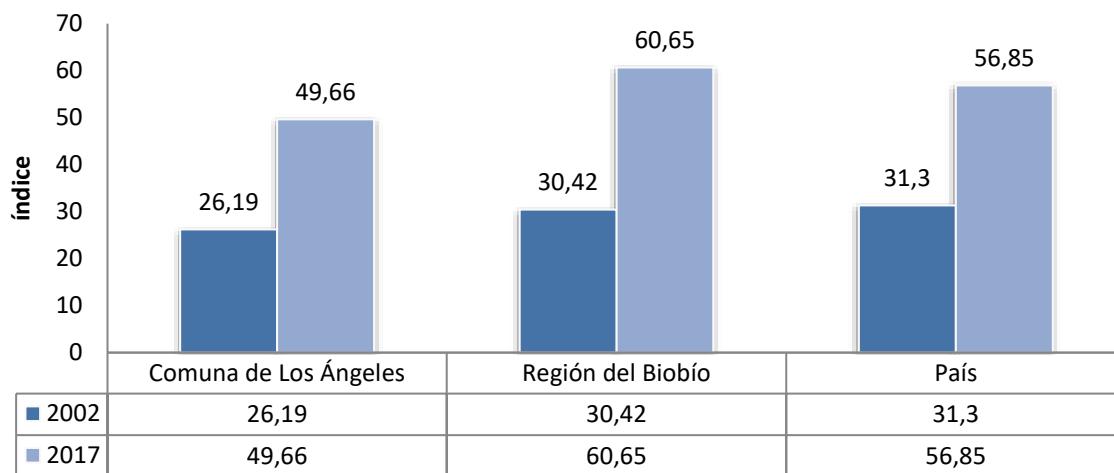
Gráfico 4: Índice de dependencia demográfica



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo Población y Vivienda-2002-2017

Si revisamos el índice de adultos mayores vemos que estas cifras técnicamente se duplican en cada una de los tipos de muestras. Este índice muestra la relación entre mayores de 65 y menores de 15, señalan la proporción que hay entre ambos, por lo tanto, podemos interpretar como un incremento del doble en la proporción de adultos mayores por menores de 15 años de edad como una tendencia que se identifica tanto a nivel comunal como regional y nacional.

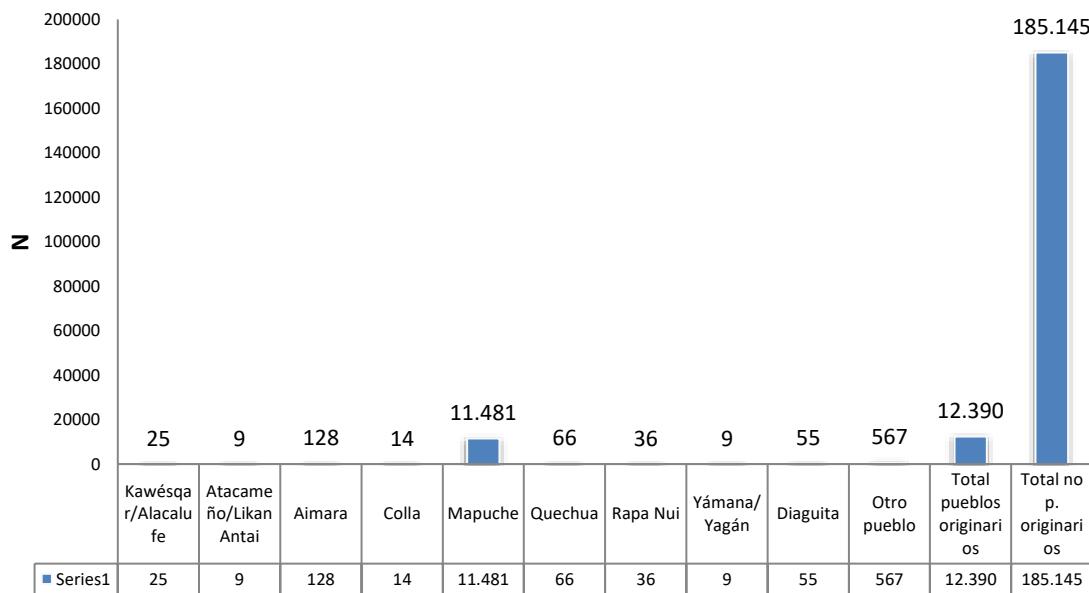
Gráfico 5: Índice de adultos mayores



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo Población y Vivienda-2002-2017

Con relación a los pueblos originarios de la comuna, se puede identificar una presencia importante de mapuche (5,81% de un total de 6,27% que representa la proporción de población que declara pertenecer a algún pueblo originario) representando un 92,6% del total de población que declara pertenecer a algún pueblo indígena.

Gráfico 6: Pueblos originarios



Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Censo Población y Vivienda-2002-2017

3.4 Indicadores Sociales

Con relación al desarrollo social de la comuna, se exponen datos sobre educación y salud dentro de la comuna.

3.4.1 Educación

Con relación a los establecimientos educativos dentro de la comuna, comparando cifras 2014 con 2017 se puede apreciar que la cantidad de establecimientos se ha mantenido estable en la comuna. Solo 1 nuevo establecimiento particular subvencionado fue registrado durante 2017 en los archivos de MINEDUC. A nivel regional se puede apreciar un decrecimiento en establecimientos educativos de administración municipal y particular pagado para ver un leve aumento en establecimientos de tipo particular subvencionado. La tendencia nacional es similar.

Tabla 3: Tipo de establecimientos según dependencia

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	0	0	1.106	1.088
Municipal DAEM	46	46	894	863	4.225	4.108
Particular Subvencionado	79	80	626	633	6.065	5.866
Particular Pagado	3	3	33	30	595	617
Corporación Administración Delegada	1	1	12	12	70	70
Total	129	130	1.565	1.538	12.061	11.749

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2017

Observando cifras de matrículas por dependencia administrativa a nivel comunal, se observa una tendencia a la baja en matriculas de establecimientos municipales y un aumento en matriculas de particulares subvencionados y particulares pagados(comparando la información entre los años 2014 y 2017). Esta misma tendencia se aprecia a nivel regional y muy ligeramente a nivel nacional.

Tabla 4: Matrícula según dependencia administrativa

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	0	0	429.479	417.319
Municipal DAEM	18.314	17.220	192.508	179.767	875.155	855.073
Particular Subvencionado	26.203	27.577	202.671	212.669	1.919.392	1.943.598
Particular Pagado	2.305	2.596	16.077	17.028	270.491	296.801
Corporación Administración Delegada	329	326	9.526	8.387	46.802	45.603

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Total	47.151	47.719	420.782	417.851	3.541.319	3.558.394

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2017

Con relación a los promedios SIMCE de cuarto básico, a nivel comunal, los resultados SIMCE desde 2014 a 2018 se ven estables. En matemáticas y sociedad, los puntajes siguen la tendencia regional y nacional, no así el caso de lectura que se encuentra 7 puntos bajo la nacional y 9 bajo la tendencia regional. Hasta el año 2016 en esta área los puntajes eran similares con los registrados a nivel regional y nacional.

Tabla 5: Resultados SIMCE 4to básico

4º básico	Comuna				
	Prueba	2014	2015	2016	2017
Lectura	266	264	264	259	264
Matemáticas	261	261	263	261	261
Sociedad	257				

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

Tabla 6: Resultados SIMCE 4to básico

4º básico	Región				
	Prueba	2014	2015	2016	2017
Lectura	266	266	267	269	273
Matemáticas	259	265	262	261	261
Sociedad	257				

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

Tabla 7: Resultados SIMCE 4to básico

4º básico	País				
	Prueba	2014	2015	2016	2017
Lectura	264	265	267	269	271
Matemáticas	256	260	262	261	260
Sociedad					

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

En el caso del SIMCE para 6º básico vemos que se mantienen los puntajes muy cerca de las tendencias regionales y nacionales mostrando además un comportamiento similar históricamente.

Tabla 8: Resultados SIMCE 6to básico

6º básico	Comuna				
	Prueba	2014	2015	2016	2017



6º básico	Comuna			
Lectura	240	248	249	252
Matemática	249	251	248	252
Naturaleza	249			256
Sociedad		253	248	

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

Tabla 9: Resultados SIMCE 6to básico

6º básico	Región				
Prueba	2014	2015	2016	2017	2018
Lectura	240	246	249		250
Matemática	250	250	251		251
Naturaleza	249				252
Sociedad		247	247		

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

Tabla 10: Resultados SIMCE 6to básico

6º básico	País				
Prueba	2014	2015	2016	2017	2018
Lectura	204	247	249		250
Matemática	249	252	252		251
Naturaleza	250				253
Sociedad		250	249		

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

Con relación a los promedios de segundo medio, tanto a nivel comunal, regional y nacional, vemos que en el caso comunal, sus puntajes superan el promedio regional y nacional para todas las pruebas. Estas diferencias son de al menos 4 puntos para cada campo del saber. A nivel histórico se evidencian comportamientos estables en rendimiento para las diferentes pruebas.

Tabla 11: Resultados SIMCE 2do medio

2º medio	Comuna				
Prueba	2014	2015	2016	2017	2018
Lectura	256	255	251	257	252
Matemáticas	269	265	265	272	270
Naturaleza	269		245	244	249
Sociedad		252			

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

Tabla 12: Resultados SIMCE 2do medio

2º medio	Región				
	2014	2015	2016	2017	2018
Prueba					
Lectura	254	245	245	250	248
Matemáticas	266	258	262	264	265
Naturaleza	252		239	239	245
Sociedad		244			

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

Tabla 13: Resultados SIMCE 2do medio

2º medio	País				
	2014	2015	2016	2017	2018
Prueba					
Lectura	252	247	247	252	249
Matemáticas	265	262	266	266	264
Naturaleza	250		242		243
Sociedad		250			

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a información Centro de Estudios MINEDUC 2014-2018

3.4.2 Salud

Con relación a los datos visibilizados para salud, se observa que a nivel comunal, Los Ángeles tiene 6 centros de salud familiar, 3 centros de salud, 2 clínicas, 1 consultorio general rural, 6 consultorios generales urbanos, 1 dirección de servicio de salud, 1 establecimiento de alta complejidad, 1 hospital, 2 laboratorios clínico dental, 15 posta de salud rural, 1 programa de reparación integral de salud, 4 servicios de atención primaria de urgencia y 1 de alta resolutividad.

Tabla 14: Números de establecimientos de salud

Establecimiento/estrategia	Comuna	Región	País
Centro Comunitario de Salud Familiar	6	50	259
Centro de Salud	3	35	449
Clínica	2	11	182
Consultorio General Rural	1	37	207
Consultorio General Urbano	6	50	387
Dirección Servicio de Salud	1	5	29
Establecimiento Alta Complejidad	1	8	64
Hospital (No perteneciente al SNSS)	1	5	31
Laboratorio Clínico o Dental	2	47	298
Posta de Salud Rural	15	175	1.167
Programa de Reparación y Atención Integral de Salud	1	5	31
Servicio de Atención Primaria de Urgencia	4	29	242
Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad	1	10	41

Establecimiento/estrategia	Comuna	Región	País
Vacunatorio	1	8	43
Total	45	517	3.794

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Departamento de Estadísticas e información de Salud (DEIS), MINSAL

Por otro lado, a nivel comunal, son 175.443 habitantes los asegurados en FONASA representando un de 202.331 habitantes de la ciudad. Esto reflejaría que, un 86,7% de los Angelinos está registrado en el fondo nacional de la salud y que un 52,7% de ellos perciben un ingreso imponible menor a 319.000. si extendemos la estadística para entender la distribución de ingresos en la comuna, vemos que un 78,21% tiene ingresos mensuales menores a 564.740.

Tabla 15: Población perteneciente a FONASA

Tramo de Ingreso	Comuna		Región		País	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A	44.655	25,45	473.045	27,3	3.275.666	23,83
B	56.168	32,01	583.002	33,65	4.528.687	32,95
C	34.641	19,74	303.499	17,52	2.617.340	19,04
D	39.979	22,79	373.060	21,53	3.321.594	24,17
Total	175.443	100	1.732.606	100	13.926.475	100

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Boletín estadístico 2016-2017, FONASA

3.5 Indicadores económicos

A continuación, se presentan los datos económicos generales de la comuna.

3.5.1 Infraestructura y servicios de la región

Desde la perspectiva económica, la región presenta una distribución del Producto Interno Bruto (PIB) similar a la del total del país, con una alta presencia de actividades del sector de Servicios (34,7% del PIB regional), a la que le sigue la Industria manufacturera, con un 21,4% —participación que es más que el doble que el promedio nacional— y, en tercer lugar, con un 9,2%, Transporte, información y comunicaciones. Además, la región contribuye con un 10,9% al empleo nacional y el PIB regional representa un 7,1% del total del país. En el caso del empleo, y en coherencia con el PIB, Servicios es el sector que cuenta con el mayor porcentaje de trabajadores (41,0%) —como también ocurre a lo largo de todo el país—; más atrás se encuentra Comercio (17,6%) y la Industria manufacturera (13,7%).

3.5.2 Características socioeconómicas de Los Ángeles

La tasa de pobreza refleja el porcentaje de personas que vive bajo la línea de la pobreza en el país. La tasa por ingresos se relaciona con el porcentaje de personas que percibe ingresos bajo la línea de la pobreza mientras que la tasa de Pobreza Multidimensional reconoce que la pobreza es un fenómeno más complejo que la sola falta de ingresos, que también se manifiesta en carencias sufridas en distintas dimensiones del bienestar, en particular: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social. En el caso de los ángeles la tasa por ingresos técnicamente duplica la tasa país según CASEN 2015 y supera por 3 puntos a la tasa regional. En el caso de la tasa multidimensional, vemos que tanto la región como el país



reportan cifras similares mientras que, la tasa multidimensional comunal, se mantiene 3 puntos arriba tanto de la regional como nacional.

Tabla 16: Tasa de pobreza

Tasa de Pobreza por ingresos y por hogar CASEN 2015		
Unidad Territorial	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)
Comuna de Los Ángeles	19,58	19,37
Región del Biobío	16,17	16,36
País	10,41	16,63

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a CASEN 2015.

3.6 Desarrollo social

3.6.1 Organizaciones comunitarias de la comuna

En relación a años anteriores, las organizaciones sociales y comunitarias registradas y oficiales según datos municipales al año 2017 representan 1140 agrupaciones. Al año 2016, esta cifra supera incluso al doble el número, la principal distorsión de estos valores se aprecia en tipos de organización como clubes deportivos y otras organizaciones comunitarias funcionales. El resto de tipos de organización se mantiene estable. Se destacan alzas en organizaciones del adulto mayor (de 165 a 192), centros culturales (de 33 el 2015 a 0 el 2016 y, según 2017 serían 2) centros de padres y apoderados (de 46 a 86).

Tabla 17: Organizaciones comunitarias

Tipo de Organización	2016	2017
Clubes Deportivos	1.068	287
Centros de Madres	26	26
Centros de Padres y Apoderados	46	86
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	165	192
Juntas de Vecinos	189	193
Uniones Comunales	4	2
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales (otros)	1.250	348
Compañías de Bomberos	6	4
Centros Culturales	0	2
Organizaciones Comunitarias (suma total)	2.754	1.140

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a datos municipales, Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

4. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

4.1 Conceptualización teórica de la cultura

El concepto cultura puede ser abordado desde distintos puntos de vista y disciplinas. Su definición podemos encontrarla en la historia, filosofía, antropología, el derecho, el arte, entre otros, resultando interesante que comparten definiciones, imaginarios, significancias, entre otras características.

En el mundo actual, en el cual la inmediatez y la globalización son parte del día a día, es necesario repensar su significado, para de esta forma, poder aplicar el concepto en el Plan Municipal de Cultura. Este concepto debe considerar de manera holística, integrando a los diferentes actores de la comunidad, de esta forma el Municipio podrá realizar un correcto desarrollo cultural en la comuna, ya que se realizará desde la comunidad para la comunidad.

Los orígenes del término cultura, tiene sus orígenes en la antigua Roma, para los latinos cultura significaba “cultivo o cuidado”. El político, escritor y militar romano Catón, empleaba el término para hacer referencia a la “agricultura”. A partir de esta idea es que Cicerón utiliza el término para realizar una metáfora *cultura animi*, cultivar el alma, aproximándose en algo al concepto actual. Sin embargo, el término se asocia en esa época al campo y su cultivo.

Este significado se mantuvo invariable hasta el siglo XVIII, cuando comienza su resignificación de la mano de las incipientes ciencias sociales, las cuales inspiran su significancia en lo relativo a cultivar el alma. Es con la Ilustración y particularmente con Rousseau, que en su publicación *El Emilio* de 1762, que la cultura comienza a tener una nueva significancia. Rousseau utiliza el concepto de cultura como la educación que pudiesen tener las personas. A comienzos del siglo XIX el filósofo Fichte comienza a relacionar a la cultura con la formación individual de las personas con su pertenencia a la sociedad.

Es en 1871 que el antropólogo E. B. Taylor acuña una de las definiciones más clásicas de cultura: "La cultura o civilización en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad". Posteriormente en 1938, el también antropólogo Boas señala: "*Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos*".

Ya durante el siglo XX que el intelectual Raymond Williams clasifica a la cultura como una acepción sociológica, antropológica y estética, la que también fue denominada humanista por G. N. Fischer, agregándole además una cuarta acepción, la psicoanalítica.

Todas estas acepciones son usadas el día de hoy, pudiéndose establecer cuatro formas de emplear el concepto:

- El concepto de la estética (o concepción humanista), describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine, es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes.
- El concepto antropológico de la cultura, la cultura es el sustantivo común "que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano" como en las expresiones, la cultura chilena o la

cultura mapuche, expresando lo que podríamos llamar el concepto antropológico de la cultura; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

- El concepto sociológico, se entiende a la cultura como la suma de conocimientos compartidos por una sociedad y que utiliza en forma práctica o guarda en la mente de sus intelectuales. Es decir, al total de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo, incluyendo todas las artes, las ciencias exactas (matemáticas, física, química, etc.) las ciencias humanas (economía, psicología, sociología, antropología, etc.) y filosofía. Teniendo presente que por mucho que ese pueblo o sociedad sepa del universo, siempre hay áreas de conocimiento que no posee o desconoce.
- El concepto el psicoanálisis, comprende, por una parte, todo saber y el poder adquirido por los hombres para dominar las fuerzas de la naturaleza; y por otra, todas las organizaciones necesarias para fijar las relaciones entre ellos" en otras palabras, para el psicoanálisis, la cultura está constituida por todas aquellas presiones intrapsíquicas, de origen social o colectiva, que constriñen la libre expresión del ego y repercutiendo en la personalidad y hasta posiblemente en traumas psíquicos.

Otra de las formas de concebir a la cultura, consiste en los patrones socialmente adquiridos de pensamiento, sentimiento y acción (Klineberg, 1954/1988; Ember y Ember, 1997; Kottak, 1994; Bodley, 1997). Pese a este acuerdo genérico, la cultura sigue manteniéndose como concepto nebuloso, ya que todas las definiciones comparten algún atributo, pero, ninguna todos. Así, por ejemplo, una serie de revisiones sistemáticas han encontrado hasta 105 definiciones de este concepto. En general, se pueden diferenciar dos grandes familias de definiciones: la cultura objetiva, entendida como patrones de conducta en un hábitat, y la cultura subjetiva, como estructuras de significado compartidas.

La cultura se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social (Triandis, 1995; Markus, Kitayama y Heiman, 1996). Así, cultura refiere entonces a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones de acción. Estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas.

Las concepciones subjetivas de la cultura suponen el carácter compartido de las creencias o significados. Se considera cultural una conducta que, aunque no sea practicada por un gran número de individuos es juzgada como apropiada por una mayoría social. Se ha criticado la homogeneidad o el fuerte consenso de creencias que esta concepción presupone pues, de hecho, las investigaciones en sociedades simples han mostrado que las creencias o rasgos que son compartidos por una mayoría de dos tercios son escasas (Ember y Ember, 1997).

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2002), la cultura es la forma de en las que personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y las creencias compartidas, lo que se plasma en el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.

4.2 Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional" y pertenecen al patrimonio común de la humanidad: como la selva de Serengeti en África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.



Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional¹.

Por patrimonio cultural se entienden²:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
 - Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
 - los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entienden:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
 - Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
 - Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010)³.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
 - Artes del espectáculo.
 - Usos sociales, rituales y actos festivos.
 - Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
 - Técnicas artesanales tradicionales.

¹ <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

² <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

³ <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>

4.3 Políticas culturales

Las Políticas Culturales son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado -con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios- diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura en general o respecto de un sector cultural o disciplina específica (MCAP, 2019).

Una Política Cultural debe materializarse tras un amplio acuerdo entre los beneficiarios directos, la institucionalidad y los expertos involucrados. Todos ellos participan activamente durante su proceso de diseño y formulación. Una Política Cultural considera el desarrollo de ciertos objetivos (cambiar un estado de las cosas percibido como problemático o insatisfactorio) junto con determinados instrumentos o medios para su consecución.

Las Políticas Culturales funcionan como cartas de navegación de la acción del Estado en el campo cultural, permitiendo definir los lineamientos, prioridades y articular a sus distintos ministerios, servicios y agentes culturales, para lograr que su abordaje sea integral y efectivo.

Existen tres grandes tipos de políticas culturales: Política Nacional, Políticas Sectoriales y Políticas Regionales.

- La Política Nacional: define los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural válidos para el país en su conjunto.
- Las Políticas Regionales: se hacen cargo de las particularidades territoriales existentes a lo largo de Chile, fijando los criterios que guían la acción pública en materia cultural en cada una de las 15 regiones.
- Las Políticas Sectoriales: establecen los objetivos y medidas para promover el desarrollo de cada uno de las áreas artísticas o industrias creativas que forman parte del campo cultural.

4.4 Política Nacional de Cultura 2017-2022

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 se da en el contexto de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Una etapa de cambio, reflejo de una evolución en la institucionalidad cultural, pero sobre todo, de un sector cultural y artístico y, más ampliamente, de una ciudadanía que durante los últimos años ha manifestado la necesidad de ocupar un rol más activo en la creación e implementación de las políticas públicas.

La Política Nacional de Cultura es a la vez una herramienta muy concreta para el desarrollo de planes y programas, como una invitación a soñar el país que se quiere, aportando una mirada sobre el desarrollo de Chile desde la cultura y las artes.

El contenido de la Política se materializa en gran medida en las normas e instituciones que inciden en el reconocimiento y desarrollo de las culturas, las artes y el patrimonio. La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, promulgada el 3 de noviembre de 2017, es un ejemplo de cómo preceptos legales y entidades con competencias robustas en la materia pueden propiciar un ambiente favorable para proteger y promover la diversidad cultural, garantizar la participación cultural, el reconocimiento de las culturas territoriales, el reconocimiento del patrimonio como bien público, y fomentar la actividad y el trabajo creativo, entre otros objetivos planteados en el documento.



4.4.1 Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022

Los principios y ejes se basaron en las propuestas realizadas en la Convención Nacional 2017 para cada temática cultural a partir de los diagnósticos y problemáticas sistematizados en los encuentros regionales.

Los objetivos de la política son:

- a) Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- b) Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- c) Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura..
- d) Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- e) Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- f) La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
- g) El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
- h) Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
- i) Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
- j) Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

Los ejes de la política son:

- i. Impulsar modelos de gestión colaborativos a nivel local, con énfasis en los municipios, que aporten en la planificación de las ciudades y los territorios integrados, participativos y sostenibles, situando a la cultura como eje de las estrategias para el desarrollo local, en sus dimensiones rural y urbana.
- ii. Fomentar la economía creativa como factor dinamizador de los territorios, de sus artistas, cultores, creadores y de identidades locales, partiendo de la identificación de las potencialidades y trayectorias territoriales y adoptando estrategias que consideren la participación equitativa de los creadores, creadoras y agentes culturales del territorio. consejo nacional de la cultura y las artes.
- iii. Promover la colaboración en los territorios y entre los territorios para el desarrollo de las economías creativas, articulando los niveles intersectorial, interdisciplinar y público-privado en una lógica de economía social y solidaria.
- iv. Promover la generación, diversificación e inclusión de los contenidos culturales y artísticos en los medios de comunicación, con énfasis en aquellos regionales, locales y comunitarios, propiciando espacios reflexivos, críticos y de sensibilización para la ciudadanía y aportando a la circulación y visibilización de la producción artística de los territorios.
- v. Diversificar las modalidades de difusión y comunicación en arte y cultura a partir de las realidades locales y comunitarias, y considerando las realidades propias/ de sectores de la ciudadanía que han estado invisibilizados, como las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y los niños, niñas y jóvenes.

-
- vi. Incentivar la creación diversa, ya sea tradicional, popular y contemporánea, de los artistas, creadores(as) y cultores(as) así como también la creación de los nueve pueblos indígenas, la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama, contribuyendo al dinamismo y a los procesos de revitalización de las culturas locales y a su valoración social.
 - vii. Promover la formación en las artes, las culturas y el patrimonio para la profesionalización, reconocimiento, valoración y mantención de la vitalidad del campo artístico y cultural.
 - viii. Promover la valoración del quehacer artístico en el ámbito laboral, reconociendo su aporte social, económico, cultural y a la calidad de vida de las personas.
 - ix. Favorecer la incorporación de nuevos lenguajes a la creación artística, mediante el acceso equitativo de artistas, cultores, creadores y creadoras al entorno digital y con resguardo de sus derechos autorales.
 - x. Fortalecer mecanismos para el reconocimiento y valoración de los oficios artísticos, artesanales y sus cultores (as), donde se promuevan mejores perspectivas de desarrollo económico.
 - xi. Resguardar los derechos laborales y de autor para los/as trabajadores/as de la cultura, propiciando la articulación interministerial e intersectorial para el cumplimiento de la legislación laboral chilena.
 - xii. Fortalecer los instrumentos de fomento para la visibilidad, circulación, intercambio y protección de la producción artística y cultural y de los bienes patrimoniales a nivel nacional e internacional.
 - xiii. Potenciar la internacionalización como el conjunto de intercambios artísticos, culturales y patrimoniales, en apoyo a la formación y profesionalización de los y las artistas y del fomento de las creaciones producidas en Chile.
 - xiv. Fortalecer el pensamiento crítico en la ciudadanía, promoviendo la generación y poniendo a disposición de conocimientos diversos sobre arte, cultura y patrimonio, incluyendo investigaciones e instancias de reflexión.
 - xv. Robustecer los mecanismos de consulta y participación de la ciudadanía respecto de la acción pública en cultura, respetando sus singularidades.
 - xvi. Promover el fortalecimiento de una ciudadanía informada e involucrada en la acción pública en cultura.
 - xvii. Promover la participación de los nueve pueblos indígenas, las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, como sujetos de derechos colectivos, en la creación y recreación de sus diversas expresiones culturales tradicionales, populares y contemporáneas, con el fin de reforzar sus procesos de revitalización cultural.
 - xviii. Promover la apropiación ciudadana de los espacios culturales, patrimoniales y de memoria, a través de la participación cultural en el territorio con énfasis en el diálogo intercultural.
 - xix. Fortalecer el desarrollo y habilitación de infraestructura especializada y el uso de espacios no especializados, para disminuir la brecha de infraestructura cultural en los territorios.
 - xx. Contribuir a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales promoviendo su sostenibilidad, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, el trabajo en red y la asociatividad.
 - xxi. Contribuir a los procesos de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes, la memoria y el patrimonio cultural indígena.
 - xxii. Promover la accesibilidad a los espacios para la ciudadanía en su diversidad, con énfasis en las personas con discapacidad y los adultos mayores, garantizando la no-discriminación.

-
- xxiii. Fortalecer a las organizaciones locales y comunitarias para contribuir al desarrollo cultural local, promoviendo el desarrollo de las artes y culturas populares y tradicionales.
 - xxiv. Posibilitar la participación cultural de la ciudadanía en entornos digitales, con especial atención en las desigualdades de género, edad, nivel socioeconómico y nivel educacional.
 - xxv. Fortalecer la coordinación de la institucionalidad y la sociedad civil con enfoque intercultural y plural desde las culturas, las artes y el patrimonio, estableciendo vínculos sociales en los territorios, con especial atención en las poblaciones migrantes.
 - xxvi. Promover la interculturalidad en la ciudadanía con énfasis en el trabajo que se realiza en espacios educativos formales y no formales.
 - xxvii. Promover la incorporación de artistas, cultores/as y expresiones de las comunidades migrantes, nueve pueblos indígenas y comunidad afrodescendiente en la programación cultural en todo el territorio.
 - xxviii. Impulsar el resguardo y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales de los nueve pueblos indígenas y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y de la comunidad afrodescendiente, de acuerdo al derecho internacional.
 - xxix. Generar las condiciones adecuadas para la apropiación social del patrimonio cultural y natural en la población, para asegurar su transmisión, protección y salvaguardia.
 - xxx. Promover la actualización de la legislación patrimonial existente en el país.
 - xxxi. Promover una gestión pública descentralizada para el patrimonio, que incorpore una articulación intersectorial en los territorios, considerando la profesionalización en el área.
 - xxxii. Promover la generación de conocimientos sobre patrimonio artístico, propiciando el resguardo de documentación y archivo asociados a las artes, incluyendo en ello los procesos de exploración creativa.
 - xxxiii. Reconocer y valorizar los diversos procesos de construcción y transmisión de memorias a través de distintos lenguajes y prácticas artístico - culturales.
 - xxxiv. Promover espacios para la investigación, el acopio y archivo de formas artísticas de construcción memorial.
 - xxxv. Promover la recuperación y difusión de la memoria indígena y afrodescendiente, que permita la reconstrucción de la historia local, regional y a nivel país, basada en la valoración de la diversidad cultural y los derechos humanos.
 - xxxvi. Fortalecer la transmisión intergeneracional de las memorias, con énfasis en el rol de los adultos mayores.
 - xxxvii. Fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacios de memoria y centros de documentación que, en el contexto de los derechos humanos, promuevan la memoria histórica.
 - xxxviii. Promover la valoración de la educación en arte y patrimonio como herramienta fundamental para el desarrollo humano.
 - xxxix. Fortalecer la diversificación de los contenidos artísticos, culturales, y patrimoniales en el currículum escolar, considerando los saberes tradicionales, populares y locales.
 - xl. Incentivar la inclusión y el desarrollo de herramientas innovadoras desde la educación artística, cultural y patrimonial para el sistema educativo formal y no formal, considerando el entorno digital.
 - xli. Potenciar el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y los artistas, cultores/as, mediadores/as y espacios de educación artística no formal, para fortalecer los procesos educativos de forma integral.
 - xlii. Impulsar la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas.

-
- xliii. Fomentar el desarrollo profesional de los mediadores y gestores para contribuir a la participación cultural de la ciudadanía en todo el territorio.
 - xliv. Desarrollar herramientas para la formación de públicos para las artes de todas las edades, orientado al disfrute y la participación cultural como un derecho, con foco aquellas en condición de vulnerabilidad social o con baja participación cultural.
 - xlv. Articular redes entre espacios culturales y espacios educativos a nivel local, para promover la apreciación cultural, artística y patrimonial con pertinencia territorial.
 - xlvi. Generar estrategias regionales para el reconocimiento y valoración del patrimonio por parte de la ciudadanía en general, desde la primera infancia, hasta la adultez mayor.

4.4.2 Desafíos para la región del Biobío en el escenario de una nueva institucionalidad cultural

En el escenario del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, uno de los principales desafíos que deberá enfrentar la Política Regional de Cultura 2017-2022, dice relación con fortalecimiento del vínculo y coordinación de la institucionalidad cultural regional con los municipios de la región, las corporaciones municipales, los gobiernos regionales y las organizaciones sociales, para generar alianzas público-privadas, de carácter estable, que promuevan la planificación conjunta, garanticen la transparencia y resguarden la eficiente asignación de recursos públicos.

Seguir fortaleciendo la participación ciudadana en la gestión cultural municipal, para el desarrollo de los ámbitos artístico y cultural, es otro de los desafíos a enfrentar en el territorio. En este sentido, los municipios deben ser relevados como actores clave en la descentralización de los programas y actividades que implica la implementación de una política regional de cultura en el territorio. Este desafío es particularmente importante para la región de Biobío, ya que serán los temas vinculados a la gobernanza y gestión pública la clave para el desarrollo local y regional en su conjunto.

En el ámbito productivo, se requiere afianzar la relación entre el CRCA y las instituciones vinculadas al fomento productivo, con el objetivo de generar planes de trabajo intersectorial de mediano y largo plazo. En la misma línea, se requiere articular los instrumentos de financiamiento que contribuyan a fortalecer a aquellas instancias culturales regionales ya consolidadas y sostenidas en el tiempo. Cabe destacar la necesaria coordinación de las instituciones públicas específicamente con el sector turístico de la región, para posicionar el acervo cultural como un valor agregado a la oferta turística.

En cuanto a la generación de conocimiento sobre el territorio, se identifica la necesidad de fortalecer las distintas instancias para la región e investigación en torno a la cultura, las artes y el patrimonio regional, con el objetivo de contar con más y mejor información para la toma de decisiones de las autoridades.

Finalmente, la consolidación de instancias permanentes de diálogo, acuerdos y compromisos entre los distintos actores públicos y privados de la región, contribuirá a favorecer una adecuada implementación de la política regional de cultura, asegurando el cumplimiento de sus objetivos.

El reconocimiento, respeto y valoración de la rica diversidad cultural presente en la región del Biobío influirá en el nivel de desarrollo que pueda alcanzar, tanto en los ámbitos sociocultural, político y económico, ya que las políticas que se apliquen no solo tienen un impacto en las comunidades indígenas sino también —y directamente— en los niveles de inversión privada nacional e internacional que pueda captar la región.

En definitiva, uno de los mayores desafíos de la ERD de la región del Biobío es fortalecer la descentralización y participación ciudadana, junto a contribuir para el bienestar de todos sus habitantes, promoviendo condiciones de vida digna con énfasis en niños, jóvenes, mujeres, mapuche, adultos mayores, sectores medios



y población en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo en forma especial aquellos territorios rurales y aislados de la región.

4.4.3 Corporación Cultural

Determinados los actores relevantes, el componente de apoyo del programa Red Cultura en la comuna de Los Ángeles, se comienza con la formalización de la visión y misión de la Corporación, la cual se establece en conjunto con el equipo de trabajo de la Corporación siendo ajustada y validada en congruencia con la naturaleza municipal del organismo y la realidad cultural de la comuna de Los Ángeles, además se describen los lineamientos y estrategias emanadas tanto la Corporación Cultural Municipal como la seremía de las Culturas, las artes y el patrimonio. A continuación, la misión, visión y lineamientos estratégicos de la Corporación Municipal a partir del Plan de Gestión (2014) elaborado para el organismo:

4.4.3.1 Misión

“Nuestra misión como Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles es impulsar un desarrollo cultural formativo, armónico e incluyente para la comuna, estimulando el desarrollo y apreciación de las diversas manifestaciones artísticas tanto en su creación, fomento, difusión, gestión y participación, articulando los objetivos propios de la corporación con las necesidades culturales de comuna y la provincia mediante la adecuada administración de la infraestructura cultural presente en Los Ángeles, además de la correcta investigación, conservación y promoción de sus bienes patrimoniales ”

4.4.3.2 Visión

“La Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles pretende ser la principal administradora de la infraestructura cultural de la comuna extendiendo el alcance de sus lineamientos y objetivos a la provincia, con una propuesta enfocada a la formación de audiencias y promoción de las manifestaciones artísticas, siendo a su vez la impulsora de la creación artística cultural local, mediante espacios de apoyo y asesoría a los cultores y agentes locales, promoviendo así una administración participativa que atiende correctamente las necesidades del territorio.”

4.4.3.3 Lineamientos estratégicos

1.-Línea de creación y difusión de las artes

Generar un espacio óptimo para la creación y formación artística mediante talleres específicos que apunten tanto a generar nuevos cultores locales y audiencias culturales.

Desarrollar una plataforma para difusión y apreciación de las actividades culturales tanto locales como nacionales.

Establecer un plan de difusión mediante una estrategia de comunicación pertinente a las necesidades y requerimientos de la comuna de Los Ángeles.

Articular un plan de asociación y cooperación con la empresa privada presente en la comuna y organizaciones afines con el propósito de generar fondos y financiamiento para el desarrollo de los bienes culturales.

2.-Línea de conservación y difusión del patrimonio

Establecer instancias de desarrollo para la investigación, conservación y promoción del patrimonio cultural de la comuna.

Difundir mediante estrategias de conservación y promoción el carácter patrimonial e identitario de los bienes culturales de la comuna.

3.-Línea de gestión cultural y participación ciudadana

Apoyar la promoción y desarrollo de actividades culturales de carácter extra programáticas en los planteles educacionales de la comuna.

Capacitar constantemente al equipo de trabajo de la Corporación en metodologías y áreas pertinentes a la realidad cultural local y nacional logrando con ello la actualización permanente de aptitudes en el equipo de trabajo.
Administrar adecuadamente los bienes y fondos de la Corporación que permitan el cumplimiento adecuado de la misión, visión y objetivos de la institución.
Generar instancias de dialogo, apreciación y debate entre los discursos artísticos culturales y la comunidad en general.
Establecer estrategias de formación de audiencia culturales con enfoque especial en la educación artística y mediación cultural.

4.4.3.4 Diagnóstico de actividades culturales realizadas por la Corporación

La Corporación Municipal de Cultura, durante sus años de existencia, ha realizado un intenso trabajo con la comunidad, para difundir y expandir el desarrollo cultural de la comuna. Desarrollando los lineamientos estratégicos de:

- **Creación y difusión de las Artes:** a través de distintas expresiones artísticas, se ha logrado la mantención de actividades en el tiempo tal como es el Festival Internacional de Títeres, realización de kioscos culturales para los más jóvenes de la comuna, Talleres formativos de verano en distintas áreas artísticas (Arte Terapia, Taller de movimientos acrobáticos, Taller de Juegos Teatrales y Aproximación a las Artes Escénicas, Taller de Esculturas), Sesiones Musicales, Conciertos de Primavera, desarrollo del proyecto ETAE (formación específica para artistas escénicos como danza, acrobacia y dirección, improvisación y actuación), celebración del día internacional de la danza (con talleres y clases abiertas, workshop y gala), celebración del día del libro con actividades (puntos de intercambio de lectores, intercambio en la universidad), presencia de la Corporación en la celebración de la Feria del Libro y las Artes, , celebración del día internacional del Teatro, distintas exposiciones artísticas como una amplia gama de exposiciones teatrales, adicionalmente se desarrollan escuelas de ballet y teatro, entre otras actividades relacionadas con esta línea estratégica. Por otro lado, se observan proyectos como ARTISTALA.CL y la Revista Eco (2015), como importantes hitos que marcan el interés expresado por la Corporación, para generar estrategias de difusión de la cultura y los artistas que componen la cartelera cultural Angelina.
- **Conservación y difusión del patrimonio:** A través de instancias como la celebración del día del patrimonio (con mapeos colectivos para recorrer la infraestructura patrimonial de la comuna), y tours patrimoniales.
- **Gestión Cultural y Formación de Audiencias:** La Corporación Cultural de la comuna, presenta un gran interés en el desarrollo de instancias formativas entre la comunidad, siendo uno de sus principales objetivos. En este sentido, se desarrollan una amplia gama de espacios orientados al desarrollo de la formación. Las actividades relacionadas son extensas, y se destacan algunas como los workshop de danza, talleres masivo de cueca, entre otros. En ese sentido, se han diseñado espacios de mediación artística a partir de los productos culturales que se exponen en la Corporación Cultural y que forman parte de la programación que ofrece este organismo.

A través del diagnóstico de lo realizado por la Corporación, se observa a un organismo que busca el desarrollo cultural de la comuna, instaurando novedosas estrategias de acercamiento y formación cultural, exponiendo importantes obras de expresión cultural y escuchando las necesidades de un público exigente.



Tal como se aprecia en el diagnóstico de lo realizado anteriormente por la Corporación, se puede vislumbrar el constante esfuerzo y trabajo dedicado para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos postulados en el Plan de Gestión, siendo muy importante, entregarles continuidad a las iniciativas ya desarrolladas por la institución. En este sentido, el presente documento, planteará la continuidad de las actividades culturales ya desarrolladas, entregándole énfasis al desarrollo comunicacional efectivo con la comunidad y la institucionalidad municipal (departamento de cultura).

5. METODOLOGÍA PMC

El enfoque metodológico se sustenta en el ejercicio y aplicación en amplios espacios de Participación Ciudadana sustantiva donde se incorporan sectores de actores que tradicionalmente están excluidos de los procesos de participación como mujeres, jóvenes, discapacitados, etnias, adultos mayores, inmigrantes, entre otros, para generar diagnósticos territoriales y planes de inversión reales y representativos de todos los estamentos de la población en el campo cultural. En síntesis, el proceso de participación sustantivo de los actores comunales permite asegurar que el diagnóstico, la visión, los objetivos estratégicos y la construcción del Plan de Acción representen el pensamiento y aspiraciones de todos los actores relevantes de la comuna de Los Ángeles, por tanto, ofrece perspectivas de sostenibilidad.

En segundo lugar, se reconocen como actores participantes tanto del proceso de diagnóstico como de planificación estratégica al actor técnico, que está compuesto por los funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura como jefes o directores de departamentos y programas cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación). Por otra parte, el actor político conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el Plan Municipal de Cultura y por último, el actor social, conformado por las organizaciones sociales formales e informales artístico culturales, por los trabajadores y trabajadoras de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por MINCAP y todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales o funcionales) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural.

Un tercer aspecto a considerar en la metodología es el Enfoque Sistémico, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, de género, medio ambientales y socio culturales desde una perspectiva territorial y transversal. La propuesta se sitúa desde una perspectiva de desarrollo territorial, entendiéndose cada territorio como un sistema, donde cada uno agrupa una red de variables y relaciones sociales y culturales que el plan debe considerar como también en el contexto provincial y regional.

El cuarto elemento que se incorpora en la metodología es la Planificación Estratégica como instrumento de la gestión por resultados. Como se sabe, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social-cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados. A partir de un diagnóstico de la situación actual, la Planificación Estratégica establece cuales son las acciones que se tomarán para llegar a un futuro deseado y posible, participativo, en tanto, comunidad, en el mediano o largo plazo. El hecho de abordar un proceso sistemático de Planificación Estratégica posibilita al municipio discutir y analizar aspectos claves de su gestión para la ejecución de los Planes de Desarrollo Cultural.

Por último, la metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal del Ministerio de Planificación y Cooperación; la Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal de la SUBDERE-CEPAL; los Apuntes metodológicos para la elaboración de Estrategias y Planes Regionales de la SUBDERE y la Política Nacional y Regional de Cultura 2011 – 2016 y CNCA en proceso de actualización entre otros.

Por lo tanto el Plan Municipal de Cultura, corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de una comuna. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural de cada comuna.

La elaboración de un Plan Municipal de Cultura (PMC), debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzo y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna. La metodología adecuada para su construcción es la planificación estratégica participativa y considera los siguientes aspectos:

- Informada.
- Participativa.
- Estratégica.
- Concertada.

Se desarrollará el PMC mediante el siguiente esquema:

Tabla 18. Esquema de desarrollo de Plan Municipal de Cultura

Diagnóstico de las necesidades de la comuna.	Articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna, tiene dos etapas; La primera consiste en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, patrimonio natural y cultural local, infraestructura local, las organizaciones culturales locales, industrias culturales locales y proyectos culturales locales. La otra etapa es el diagnóstico participativo cultural, con actores culturales que representan el quehacer cultural de cada comuna.
Definición de la visión y misión estratégica cultural de la comuna.	Visión estratégica, es el escenario futuro, a largo plazo, o la imagen-objetivo que sería deseable alcanzar para el municipio en materia de gestión cultural, en articulación con las dimensiones culturales más significativas en cada localidad.
Establecimiento de objetivos estratégicos culturales.	Basados en la definición de Visión, es necesario establecer objetivos estratégicos orientados en el largo plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo, cuyos niveles de logro habrán de indicar, en cualquier momento, el grado en que efectivamente estamos alcanzando la Visión. Se considera un objetivo estratégico, en la medida que tenga una proyección y permita al municipio, lograr su misión en el ámbito de la cultura.
Determinación de programas culturales por línea estratégica.	Los objetivos estratégicos se concretizan mediante programas de acción (ejemplos para denominación: patrimonio, creación artística, identidad local, entre otros) Estos deben responder a los cambios o mejoras que se desean lograr con el Plan Municipal de Cultural. Algunos requerimientos que considera el diseño de un programa de acción: <ul style="list-style-type: none"> • Corresponden con alguna de las dimensiones del plan: • Tener un nombre del programa. • Establecer objetivos a lograr del programa • Indicar cómo se evaluarán los resultados definición de indicadores de seguimiento y evaluación. • Definir los responsables de llevar a cabo los programas.
Diseño de perfiles de proyectos por programas.	Los programas de acción, antes definidos servirán para contener los proyectos específicos que puedan llegar a ser identificados según áreas de actividad.
Priorización de proyectos específicos.	Una vez realizada la identificación de los proyectos específicos, será necesario efectuar una valoración y una priorización de los mismos dentro de una cartera tentativa de mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios de urgencia, de importancia

		y de disponibilidad de financiamiento. En esta etapa es recomendable tener una calendarización o programación de los distintos proyectos a ejecutar, que permitan llevar un control de ellos y tomar decisiones respecto a posibles cambios que se requieran.
Elaboración de Plan de Inversiones.	de	El plan de inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Deberá determinar el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada en cada comuna, como también los procesos que permitirán rediseñarlo y programarlo en forma permanente. Se deben incluir los centros de costos imputables al presupuesto municipal y de privados, asimismo la identificación de costos variables imputables a fondos públicos o privados concursables.
Diseño sistema seguimiento y evaluación.	de	La construcción o elaboración de un PMC debe ir acompañado desde su inicio con indicadores de seguimiento y evaluación permanente, el que debe ser previsto en el diseño. Mediante el seguimiento se busca verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de diseño. La evaluación dará cuenta si los propósitos del Plan se han alcanzado o requiere de ajustes. Ambos se complementan, durante el desarrollo del proceso de elaboración o actualización del PMC.

Fuente: elaboración propia Social Memory (2020).

El proceso técnico necesario para alcanzar la elaboración del Plan Municipal de Cultura contempla etapas en las que se asegura disponer de un soporte de información adecuado, una participación ciudadana sustantiva y efectiva y la elaboración participativa de la planificación estratégica y de disponer de un sistema de seguimiento y evaluación, de modo tal que la comunidad de Los Ángeles se sienta parte de la gestión fiscalizadora de la ejecución del plan en el tiempo.

5.1 Metodologías utilizadas en las actividades del PMC

En estas diversas jornadas de trabajo participativas con diferentes grupos que son parte del quehacer cultural de la comuna, hubo instancias de análisis y discusión, donde se detectaron y analizaron todos los factores que influyen en el desarrollo cultural y artístico de Los Ángeles

Para la elaboración del Plan Municipal de Cultura, se realizaron una serie de encuentros de diseño con la comunidad basadas en diferentes actividades. A continuación se presenta en detalle las técnicas utilizadas en el desarrollo del trabajo participativo:

5.1.1 FODA

El FODA, es una de las herramientas de análisis utilizadas para el diagnóstico realizado a través de las diversas mesas de trabajo y actividades participativas. Esta herramienta, perteneciente al mundo de la planificación estratégica, nos permite hacer un análisis tanto de aspectos internos de un sector a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de aspectos externos tales como las oportunidades y amenazas que existen en el territorio y que afectan al quehacer cotidiano en cada uno de los ámbitos.

Tabla 19. FODA Explicación

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna de Los Ángeles en el ámbito de la Cultura? ¿Qué cosas son positivas?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna de Los Ángeles en el ámbito de la Cultura? ¿Qué nos está afectando?
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES

¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna de Los Ángeles en el ámbito de la Cultura?
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?

¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna de Los Ángeles en el ámbito de la Cultura?
¿Qué es negativo actualmente?

Fuente: Elaboración propia, (2020).

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todos los FODAS realizados en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo que se conformaron en las diversas actividades levantadas por la consultora.

5.1.2 Árbol de problemas

También conocido como método del árbol, técnica del árbol de problemas, análisis situacional o análisis de problemas, esta herramienta nos permite mapear o diagramar el problema. La estructura de un árbol de problemas es:

- En las raíces se encuentran las causas del problema
- El tronco representa el problema principal
- En las hojas y ramas están los efectos o consecuencias



Fuente: Elaboración propia desde: UNC, Manual de metodología. (2020).

Es una forma de representar el problema, y desde una perspectiva de alejamiento, entender qué es lo que está ocurriendo (problema principal), por qué está ocurriendo (causas) y que es lo que esto está ocasionando (los efectos o consecuencias), lo que nos permite hacer diversas gestiones en la planificación del proyecto.

5.1.3 Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad y que permite responder todas las preguntas para el éxito en su ejecución. Una de sus características, es que tiene que ser realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad. En el siguiente cuadro, vemos las preguntas solicitadas a los asistentes:



Tabla 20: Matriz reflexiva

PREGUNTAS A RESPONDER				
¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿DONDE?	¿CON QUIÉNES?
Acciones o actividades a ejecutar.	Objetivo u objetivos de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios.	Lugar donde sea posible de realizar la actividad o acción.	Principales beneficiarios al desarrollar la actividad.

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todas las matrices reflexivas realizadas en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo que se conformaron en las diversas actividades levantadas por la consultora.

5.1.4 Entrevistas en profundidad

Bajo la elaboración del Plan Municipal de Cultura fueron aplicadas 4 entrevistas semiestructuradas a personajes claves institucionales del quehacer cultural de la comuna. La aplicación de estas entrevistas se generó a partir de la necesidad de desarrollar y/o profundizar diferentes temas.

Las entrevistas aplicadas fueron de tipo semiestructuradas debido a su flexibilidad, esto porque el objetivo de estas era profundizar en temas frente a los cuales no se poseía más información. Las entrevistas permitieron plantear una pauta de preguntas, la cual estuvo sujeta a modificación durante todo el transcurso de esta. Los personajes claves para entrevistar fueron:

- Directora Biblioteca Municipal: Ema Pantoja
- Gerenta CCMLA: Javiera Matus de la Parra
- Directora depto. Extensión cultural: Gladys Gonzalez
- Directora CCREA: Daniella Cores

Adicionalmente, se aplicaron 4 entrevistas semiestructuradas a otros agentes relevantes en el quehacer cultural de la comuna. Los personajes clave fueron:

- Representante artistas literarios emergentes: Fernando Sánchez
- Gestora comunitaria: Carolina Rebollo
- Directora Museo Artequin: Maite Artiagoitia
- Representante agrupación autogestionada: Eduardo Campiño

6. RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Los resultados que se arrojan se presentan a continuación como una síntesis de la información recopilada entre los meses de enero, febrero y marzo del 2020 en la comuna Los Ángeles a través de los procesos participativos que convocó a numerosos actores del quehacer cultural, artístico y social local. Se incluyen los resultados de la encuesta ciudadana que se realizó durante los mismos meses.

Tabla 21: Principales actividades realizadas

Nombre de la actividad	Fecha de realización	Duración de la actividad	Lugar donde se realizó	Técnicas utilizadas
Entrevista con directora CECREA Daniella Cores	6 de Febrero 2020	62 min.	Dependencias corporación cultural municipal	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista representante artistas literarios emergentes Fernando Sánchez	6 de Febrero 2020	73 min.	Dependencias corporación cultural municipal	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con Gestora comunitaria Carolina Rebolledo	7 de Febrero 2020	44 min.	Plaza de armas	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Encargada de Biblioteca municipal Ema Pantoja	7 de Febrero 2020	56 min.	Oficina Biblioteca Municipal	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con ex dirigente unión comunal adultos mayores ciudad de los ángeles	7 de febrero 2020	39 min.	Dependencias corporación cultural municipal	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Gerente Corporación cultural	20 de febrero 2020	54 min.	Oficina Corporación cultural municipal	Entrevista Semi-Estructurada.



Nombre de la actividad	Fecha de realización	Duración de la actividad	Lugar donde se realizó	Técnicas utilizadas
municipal ciudad de los ángeles				
Entrevista con, agrupación auto gestionada, Eduardo Campiño	20 de febrero	61 min.	Oficina sede agrupación	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, Directora museo Artequin Maite Artiagoitia	21 de Febrero 2020	30 min.	Oficina corporación cultural municipal (hangout)	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, director agrupación artesanos (plaza pinto) Dionisio Saez	21 de Febrero 2020	26 min.	Puesto en la feria	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, representante agrupación artesanos de la avenida, Ximena Muñoz	21 de Febrero 2020	39 min.	Colegio Cerro Guayaquil	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, representantes biblioteca Viva	4 de Marzo 2020	41 min.	Dependencias Biblioteca VIVA	Entrevista Semi-Estructurada.
Entrevista con, directora departamento extensión cultural Gladys Figueroa	5 de Marzo 2020	53 min.	Oficina municipal folklore y cultura	Entrevista Semi-Estructurada.



Nombre de la actividad	Fecha de realización	Duración de la actividad	Lugar donde se realizó	Técnicas utilizadas
Encuentro de co-diseño : 1er. Taller Abierto	30 enero 2020	02:15 hrs. /min.	Dependencias corporación cultural los ángeles	<ul style="list-style-type: none"> • FODA • Árbol de Problemas • Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 1er. Taller Focalizado: Artes escénicas	30 enero 2020	02:15 hrs. /min.	Dependencias corporación cultural los ángeles	<ul style="list-style-type: none"> - FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 2do. taller abierto	30 Enero 2020	02:00 minutos	Dependencias corporación cultural los ángeles	<ul style="list-style-type: none"> - FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 2do. Taller focalizado: Adultos mayores	31 enero 2020	02:30 minutos	Dependencias corporación cultural Los Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> - FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 3do. Taller abierto (vecinos rurales)	13 febrero 2020	02:00 minutos	Dependencias corporación cultural Los Ángeles	<ul style="list-style-type: none"> - FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 3do. Taller Focalizado: adultos mayores	20 febrero 2020	02:15 minutos	Dependencias edificio consistorial municipal	<ul style="list-style-type: none"> - FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva



Nombre de la actividad	Fecha de realización	Duración de la actividad	Lugar donde se realizó	Técnicas utilizadas
Encuentro de co-diseño : 4to. Taller focalizado: jóvenes	5 marzo 2020	02:05 minutos	Dependencias edificio consistorial municipal	- FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 5to. Taller focalizado funcionarios municipales	5 marzo 2020	02:30 minutos	Dependencias DIDEKO Los Ángeles	- FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 4to. Taller Abierto	5 marzo 2020	02:15 minutos	Dependencias edificio consistorial municipal	- FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 5to. Taller Abierto	5 marzo 2020	02:15 minutos	Dependencias edificio consistorial municipal	- FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 6to Taller Focalizado: artesanos	5 marzo 2020	02:00 minutos	Dependencias edificio consistorial municipal	- FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 7mo. Taller Focalizado: Folklore	6 marzo 2020	02:00 minutos	Dependencias edificio consistorial municipal	- FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva
Encuentro de co-diseño : 8vo. Taller Focalizado Folklore	6 marzo 2020	02:00 minutos	Dependencias edificio consistorial municipal	- FODA - Árbol de Problemas - Matriz Reflexiva



Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

6.1 Talleres Focalizados

Para la realización de los encuentros focalizados, se convocaron a grupos específicos, entre ellos se pueden mencionar a representantes de los Clubes de Adultos Mayores, Agrupaciones Folklóricas y un grupo de Artistas, Gestores Culturales y artesanos con el propósito de profundizar las ideas relacionadas a lo cultural. Se realizaron 8 encuentros. En cada taller focalizado se les pidió a los participantes conformar mesas de trabajo para abrir el diálogo y reflexión. Se aplicaron las técnicas descritas en el marco metodológico del presente documento. En este caso los profesionales de la consultora actuaron como facilitadores del diálogo y la participación.

6.1.1 Análisis FODA

Para la realización del FODA, en cada taller focalizado se le pidió a las mesas de trabajo conformadas, que discutieran, analizaran y tomaran acuerdos para identificar las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades sobre cultura. En base a la discusión constructiva del grupo plasmaron sus ideas en un paleógrafo, que posteriormente fueron presentadas y discutidas en conjunto por uno o dos representantes de cada mesa de trabajo conformada.

Tabla 22: Fortalezas de encuentros focalizados

FORTALEZAS
Disponibilidad de teatro municipal para presentaciones
Gran cantidad de agrupaciones folklóricas en la ciudad
Interés por parte de la juventud de participar en agrupaciones folklóricas
Apoyo profesional disponible en materia de gestión cultural para agrupaciones folklóricas
Pronta inauguración de la casa del Folklore
Entusiasmo, compromiso y ganas de mostrar su trabajo por parte de las agrupaciones folklóricas
Riqueza cultural en materia folklórica entre la población local
Apoyo a organizaciones culturales emergentes
Existencia de espacios de diálogo entre organizaciones
Interés por dar a conocer nuevos talentos de localidades vecinas en la ciudad
Disponibilidad de recursos municipales para realizar eventos
Reconocimiento de inversiones en infraestructura cultural
Presencia de una Corporación Cultural en la ciudad
Actitud favorable por parte del equipo profesional hacia mejorar procesos y formas de gestión cultural en la comuna
Variedad de oportunidades culturales y espectáculos
Variedad de talleres de artesanía para oficio/terapia
Buena calidad de artistas y artesanos
Posibilidad de postular a subvenciones
Departamento de Extensión Cultural
Infraestructura (teatro municipal, edificio cultural, museo alta frontera)
Existen proyectos de formación complementaria a las escuelas (ETAE, talleres, workshops)
Existen escuelas de formación sistemática (teatro, danza, ballet)
Respaldo y participación de las empresas privadas en la escena cultural
Buena calidad de vida en la ciudad
Actividades al aire libre
Existencia de organizaciones sociales para el adulto mayor
Agentes culturales destacados en la escena cultural
Existe buen capital humano para el desarrollo de las artes y cultura

FORTALEZAS

- Buenos espacios y festivales folklóricos en la ciudad
- Disponibilidad de establecimiento polideportivo para actividades culturales

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

Tabla 23: Debilidades de encuentros focalizados

DEBILIDADES
Falta de espacios para difundir folklore
Poco apoyo en publicidad a eventos
Dependencia de fondos públicos y privados para actividades (no existen recursos propios)
Percepción de existencia de grupos folklóricos "favoritos" de los organizadores
Pocos recursos económicos públicos para financiar actividades
Percepción de escasa oferta en programas de capacitación para agrupaciones folklóricas
Falta de espacios para practicar música folklórica
Se percibe como no prioritario el folklore en las parrillas programáticas de festivales costumbristas
Percepción de que los directivos a cargo de cultura en la municipalidad no están lo suficientemente interiorizados o preparados en folklore
Faltan espacios para que los grupos numerosos ensayan sus coreografías y presentaciones
Se percibe como muy homogénea la oferta folklórica existente en la ciudad
Percepción de que faltan iniciativas para desarrollar y potenciar proyectos culturales
Folkloristas consideran ser mal remunerados
Falta de conocimiento en materia de danza folklórica por parte de los monitores designados
Faltan espacios para las nuevas agrupaciones folklóricas
Percepción de que las autoridades e instituciones locales no tienen interés en promover la cultura tradicional de la comuna
Falta equipo tecnológico para dejar registros audiovisuales de los eventos
Percepción de que la seguridad (presencia policial) no es suficiente en los eventos culturales
Desde la gestión municipal se percibe cultura como Folklore
Percepción de que el departamento cultural municipal está a cargo de un profesional no idóneo
Falta mirada integradora frente a las diversas expresiones culturales y artísticas
Falta comunicación y coordinación para actividades con DIDEKO
Falta recuperar espacios patrimoniales hoy en manos de privados
Falta precisión en las campañas de difusión y publicitarias para llegar mejor a los públicos esperados
Percepción de dificultad para acceder a espacios de feria y muestras artesanales
Mercado de tejedoras saturado de egresadas de talleres
Débil definición de "originalidad" a la hora de evaluar trabajos artesanales
Falta apoyo en gestión de grupos dedicados a bailes y danzas
Percepción de exceso de burocracia y falta de vinculación entre departamentos municipales ligados a cultura
Problemas técnicos en el teatro municipal
Falta de visión en gestión cultural municipal
Falta de vinculación con las organizaciones y localidades
La convocatoria a los monitores es muy cerrada
Baja participación de la comunidad artística en el desarrollo de la cultura
Falta potenciar difusión de las distintas presentaciones culturales en la ciudad
Falta fomentar talentos locales en espacios de formación de nuevos artistas
Percepción de que presencia policial en eventos culturales es insuficiente
Percepción de que no hay presupuesto para cultura
Concentración de actividades en el centro de la ciudad

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

Tabla 24: Oportunidades de encuentros focalizados

Oportunidades
Generar mayor cantidad de instancias para difundir actividades folklóricas
Considerar sumar profesionales de apoyo a los conjuntos folklóricos para mejorar su trabajo
Generar redes red de apoyo entre las diferentes organizaciones folklóricas
Mantener en el tiempo festival Folkloreando por ser un espacio reconocido y valorado por la comunidad de artistas y público
Posibilidad de considerar actividades como espacios de inclusión juvenil
Orientar esfuerzos de convocatoria a público de localidades vecinas a la ciudad
Promocionar exponentes folklóricos locales en espacios fuera de la región
Integrar otras expresiones culturales a espacios artesanos y ferias costumbristas
Indagar en expresiones y nuevos intereses culturales que la población podría estar demandando
Descentralizar actividades culturales y llevarlas a los barrios
Variedad de espacios al aire libre para actividades
Redefinir el concepto de cultura en municipio y colegios
Formar hábito de consumo cultural en la población
Fortalecer entidades que promueven artesanías
Apoyo técnico en publicidad y difusión de espacios artesanos
Existen espacios públicos que se pueden ocupar (centro cultural, plaza de Armas, plaza Pinto, Paseo Quilque)
Personas y organizaciones interesadas en realizar proyectos y actividades
Considerar nuevas perspectivas dentro del directorio de la Corporación
Ampliar oferta de talleres disponibles en la Corporación Cultural
Generar espacios para los alumnos egresados de las escuelas de artes
Mejorar las bases de datos e información disponible al público
Fomentar espacios de encuentro para las diferentes expresiones y organizaciones culturales
Mejorar el uso de los espacios públicos para fomentar la cultura al aire libre
Mejorar canales de comunicación con los adultos mayores de la ciudad
Disponer de los vehículos DAEM para acercar público a las actividades culturales del verano
Abrir espacios de formación de lectores y escritores en la ciudad
Mejorar la convocatoria a adultos mayores a actividades culturales
Mejorar el teatro municipal
Potenciar desarrollo de actividades culturales durante el verano y no solamente en época de trabajo (marzo/diciembre)

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

Tabla 25: Amenazas de encuentros focalizados

Amenazas
Diferencias entre grupos folklóricos y rancheros
Percepción de poca solidaridad entre agrupaciones folklóricas
Percepción de espacios limitados para folkloristas en ferias costumbristas
Poca comunicación entre organizaciones
Organizaciones folklóricas con poca identidad (homogeneidad de expresiones)
Mala disposición de dirigentes vecinales a actividades y expresiones diferentes al folklore
Jóvenes perciben como lejanos los espacios culturales
Poca valorización del trabajo artesano
Cultura machista frente a emprendedoras
Más interés en ferias temporales que permanentes

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

6.1.2 Análisis de Árbol de problemas

Para la realización de esta actividad, se solicitó a los grupos que escogieran el principal problema de índole cultural detectado por ellos en la primera actividad (FODA), y que construyeran un árbol de problemas en un papelógrafo, identificando los orígenes del problema y sus consecuencias, para facilitar el trabajo de los grupos, se les hace entrega de una guía para el trabajo en grupo. El resultado fue el siguiente:

Tabla 26: Consolidado árbol de problemas de grupo focalizado

Problema Identificado	Causa	Efecto
“Problemas de comunicación”	No se hace uso de los canales adecuados para difusión	No llega el público esperado Percepción de inactividad cultural El público no se entera y no asiste
	Falta de actividades comunicadas a unión comunal rural	Vecinos no participan por desinformación
	Los mensajes no son claros para los mayores	Información inadecuada
	No todos los dirigentes informan a sus bases	Falta de comunicación crea la inasistencia
	Falta de compromiso en los funcionarios encargados de comunicar	Falta de coordinación con los sectores
	No conocer los canales apropiados	No llega la información a tiempo
	Mala difusión	Falta de interés de la población
	Falta de comunicación de actividades en colegios	Desconocimiento de las actividades culturales Falta de participación
	Mala gestión en redes sociales	-Poco público
	Ausencia de flyers	Poco conocimiento cultural
	Poca comunicación entre organizaciones	Perdida de motivación en los artistas
	Falta de oportunidades y espacios para el desarrollo de los artistas locales	Selección de formadores artísticos locales

Problema Identificado	Causa	Efecto
"(falta de) identidad artística de los ángeles"	Falta de sistematización de la agenda cultural Falta de sistematización en la claridad de roles de los gestores municipales culturales Disgregación de los artistas locales Formación de audiencias Innovación ausente de nuevas tendencias artísticas	Política cultural municipal poco clara genera ambigüedad del desarrollo cultural Falta empoderamiento y compromiso con las propuestas artísticas locales Rescate de los referentes artísticos locales Descontento y disconformidad de la comunidad Desesperanza adquirida Falta de continuidad e integración de talleres que imparte el municipio (cueca chora, urbana, etc.)
	Poco aprecio al trabajo artesanal presente históricamente en la ciudad	Perdida de expectativas de los oferentes que usan estos espacios
	Mal diseño de espacios de feria permanente	Rotación de oferentes por incumplimiento de expectativas Se limita el desarrollo de los espacios permanentes Poca visibilidad de estos espacios
"Falta de promoción y fortalecimiento de espacios artesanos"	Falta de visión de directivos en cultura Falta de preparación de directivos en cultura	Desplazamiento de expresiones y artistas locales de festivales Se pierde el potencial artístico de la zona
	Concepto estrecho de cultura	Falta de espacios para expresiones culturales y artísticas
"Ausencia de política cultural local"	Identidad cultural no resuelta en la zona No hay acuerdos en la toma de decisiones	Administración fragmentada de la cultura y las artes Poca inclusión de artistas locales Baja participación de la comunidad. No hay interés
"Falta de apoyo y planificación"	No hay concordancia en la toma de decisiones	Mala difusión e información de actividades



Problema Identificado	Causa	Efecto
	Restricción excesiva en fondos para agrupaciones y eventos culturales	Baja credibilidad y confianza en la gente
		Poca representación de agrupaciones en actividades culturales.
	Hay muchos espacios pero falta infraestructura para poder hacer este tipo de cosas	
	Falta de oportunidades y apoyo para los nuevos cultores	Pocos grupos activos
"No hay apoyo/interés municipal"	Falta de espacios públicos para difundir las manifestaciones artísticas (ej. Casa de la cultura)	Los grupos mueren por falta de apoyo
	Falta de personas idóneas que ocupan cargos directamente relacionados con la cultura (Extensión Cultural municipio)	

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).



ARMADA DE LOS ANGELES

6.1.3 Matriz reflexiva

Para la construcción de la Matriz reflexiva de propuestas, se les pidió a los participantes que escribieran en una hoja, las principales iniciativas que se debiesen desarrollar en materia cultural en los próximos 4 años, considerando todo lo desarrollado en las actividades previas (FODA y árbol de problemas). El consolidado de las matrices elaboradas, se desarrollaron de la siguiente forma:

Tabla 27: Consolidado matriz reflexiva

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Abrir espacios públicos para la cultura	Alta	Habilitar casa de la cultura	Para que los artistas de toda índole puedan mostrar su trabajo	Principio 2022	En los Ángeles	Municipio y gobierno regional
Promover la identidad folklórica local	Alta	Realizar una feria costumbrista con 50% de artistas folklóricos	Se está perdiendo identidad y raíces	Primer semestre 2020	En los sectores rurales donde se realizan ferias costumbristas	Con las organizaciones de las ferias costumbristas
Capacitación y obtención de recursos	Alta	Que el departamento de cultura capacite y asesore a las organizaciones culturales a la elevación de proyectos de fondos concursales	Aumentar el conocimiento en general	1 año	En la municipalidad de los Ángeles	Con los encargados de cultura públicos y privados



ABANCA CIUDAD
LOS ANGELES

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Fama máxima	Alta	Crear una red social destinada a difundir eventos culturales dentro y fuera de la comuna	Porque los medios de comunicación destinados a la propaganda no son eficaces	A la brevedad, de forma permanente	En redes sociales (Instagram y Facebook)	Con influencers, municipalidad, grupos culturales
Diálogo participativo	Alta	Instancia en que las agrupaciones puedan dar sus opiniones, necesidades e ideas	Para mejorar la participación de la comunidad con necesidades e ideas reales	Una vez al año desde el 2020.	En el municipio	Distintas agrupaciones culturales de la comuna y el municipio
Socializar política cultural municipal	Alta	Evaluar anualmente el cumplimiento del PMC	Vinculación con el entorno	Revisitar y evaluar 1 vez al año 2020	Central	Comunidad angelina
		Difusión anual del PMC	Mantener orientación del trabajo en cultura		Territorial	
Dinamizar operativos con actividades culturales	Alta	Implementar actividades culturales en operativos	Mejorar participación y convocatoria	Desde octubre a marzo 2021	Territorial	Comunidad angelina



ARMADA DE LOS ANGELES

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Plan de apoyo en comunicación y marketing a artesanos de espacios permanentes	Alta	Canales de difusión masivo a través de comunicaciones Difundir permanentemente actividades de ferias permanentes	Aumentar visibilidad del espacio Aumentar ingresos de artesanos	1 vez al mes por canales municipales Plan de difusión de al menos 6 meses	Artesanos permanentes Publicidad semanal en redes sociales	Vecinos de la ciudad
Diseño de repositorio de artistas locales	Alta	Terminar y compartir el listado	Conocer artistas locales y facilitar la formación de redes colaborativas	Primer semestre 2020	Web de la corporación	Abierto a la comunidad y de retroalimentación continua con inscripción, ejemplo. Certificación para ser artesano nacional calificado
Residencia de artistas interdisciplinarios locales	Alta	Generar una instancia anual de reunión interdisciplinaria artística	Abordar la problemática de la disgregación de la comunidad artística local	Segundo semestre 2020	Corporación cultural y otros espacios habilitados para esta propuesta	Artistas locales pertenecientes a diversas disciplinas



ARMADA DE LOS ANGELES

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Formación de audiencias	Alta	Hacer mediación antes y después de las obras	Para generar educación y conocimiento del trabajo detrás de cada obra artística	Segundo semestre 2020	Comunas chicas, corporación cultural	Estudiantes, trabajadores
		Que haya más mediadores			Colegios, JVV	Comunidad
Que las actividades culturales sean periódicas	Alta	Regular y ajustar calendario de actividades culturales para que haya periodicidad de las actividades	Para generar hábito	Todo el año incluido verano	Diversos espacios disponibles para actividades culturales	Toda la comunidad
Hacer intervenciones "imprevistas" en colegios	Alta	Acordar con las direcciones para realizar diversas actividades en los diferentes horarios	Para crear interés en las diversas ramas artísticas	Año escolar	Comuna	Comunidad educacional
Difusión efectiva e inclusiva agenda cultural	Alta	Hacer la app, coordinar con carolina muñoz	Para generar más difusión e interés	Todo el año	Web	Comunidad de cibernautas



ARMADA DE LOS ANGELES

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Boletín informativo de actividades culturales recreativas	Alta	Crear boletín para dirigentes de juntas de vecinos y agrupaciones	Información directa, adecuada, oportuna Problema central, la comunicación. Afiche, teléfono, whatsapp, correo	30 días límite de la reunión	En todas las juntas de vecinos	Con todos los integrantes de la comunidad
Reformulación redacción invitaciones	Alta	Cambiar la forma de invitar a las actividades usando el misterio, la persuasión y explotando la curiosidad	Invitar usando la curiosidad	Durante todo el año en todo espacio	Via whatsapp, palomitas, Cesfam, colegios, radio, plazas y espacios públicos	Los ángeles y su entorno

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

6.2 Talleres abiertos a la comunidad

Para la realización de las actividades abiertas a la comunidad, se ejecutaron talleres en el sector urbano. Los espacios utilizados para convocar a las personas fueron las dependencias de la Corporación Cultural Municipal y oficinas de Gestión Territorial. En relación a la duración de cada actividad, en promedio se trabajó 2 horas con 30 minutos por encuentro. Respecto a la metodología, se mantuvo conforme a lo expresado en el capítulo del Marco Metodológico. Los resultados de la actividad se detallan a continuación.

6.2.1 Análisis FODA

Para la realización del FODA, en cada taller abierto se pidió a las mesas de trabajo que discutieran, analizaran y tomaran acuerdos para identificar las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades sobre cultura. En base a la discusión constructiva del grupo, plasmaron sus ideas en un papelógrafo, que posteriormente fueron presentadas y discutidas en conjunto por uno o dos representantes de cada mesa de trabajo conformada.

Tabla 28: Fortalezas de talleres abiertos

FORTALEZAS
Diversidad de talleres formativos en el verano
Disposición a participar por parte de la población
Orientación y apoyo logístico por parte del municipio a las organizaciones
Preocupación constante de ofrecer actividades, talleres y proyectos a la población
Existencia y disponibilidad de espacios para realizar actividades culturales
Recursos económicos y humanos suficientes para apoyar en actividades culturales por parte del municipio
Presencia consolidada en la comuna de la Corporación Cultural
Existencia de profesionales idóneos disponibles para desempeñarse en las diferentes áreas artísticas
Disposición a proyectos culturales por parte de las autoridades locales
Percepción de mayor oferta cultural que en el pasado por parte de la población
Percepción de mayor oferta de talleres para población adulto mayor
Percepción de diversidad en la oferta cultural de la ciudad
Percepción de diversidad en oferta de actividades
Reconocimiento de inversiones en infraestructura y edificios dedicados a cultura por parte de la población

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

Tabla 29: Debilidades de talleres abiertos

DEBILIDADES
Percepción de esfuerzos insuficientes en materia de difusión e información de actividades
Agrupaciones culturales con poca incidencia y notoriedad entre la población
Poca participación de artesanos y artistas locales en ferias y eventos
Falta de apoyo a organizaciones que no sean folklore en movilización y transporte para actividades
Falta de promoción de lugares rurales como atractivo turístico y cultural
Percepción de esfuerzos insuficientes en materia de difusión e información de actividades
Falta de horarios compatibles con la vida laboral

DEBILIDADES

- Baja disponibilidad de espacios para ensayos de artes escénicas
- Falta de diagnósticos participativos en las acciones artísticas que sean parte de la planificación cultural
- Falta potenciar artistas locales y situarlos como referentes comunales
- Falta comunicar mejor las actividades que se realizan
- Faltan actividades para público infantil
- Faltan espacios donde los artistas puedan desarrollar su creatividad
- Percepción del arte como actividad de ocio y entretenimiento y no como un oficio
- Falta difusión de actividades en sectores alejados del centro de la ciudad
- Percepción de que las ferias costumbristas no recuperan ni celebran costumbres
- Percepción de falta de espacios idóneos para actividades culturales
- Percepción de baja efectividad a letreros informativos
- Falta de transporte para acercar población a actividades
- Falta de proyección en el tiempo de actividades culturales

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

Tabla 30: Oportunidades de talleres abiertos

Oportunidades

- Ampliar cobertura de actividades a sectores alejados del centro de la ciudad
- Poner atención a los talentos locales y promoverlos
- Considerar la realización de un festival de talentos locales
- Fomentar patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad
- Ampliar la difusión de actividades artísticas y culturales en la comunidad
- Visitar barrios alejados del centro con talleres y actividades
- Considerar realización de talleres en horarios vespertinos y fines de semana
- Aprovechar el surgimiento de nuevas expresiones culturales y potenciarlas con sentido de identidad como “movimiento cultural angelino”
- Aumentar la promoción de la cultura local de la comuna
- Considerar la posibilidad de acceso a las actividades culturales mediante un cobro simbólico en vez de continuar con acceso liberado a ellas para mayor compromiso
- Poner atención en la población joven de la ciudad y convocarla a más actividades
- Ampliar la oferta de actividades para el público general
- Disponer de canales populares entre la población como whatsapp para difundir actividades
- Considerar abrir talleres de apreciación cultural para todo público
- Considerar ampliar realización de actividades a sectores de la ciudad alejados del centro
- Realizar actividades que representen encuentro intergeneracional de la población
- Apoyar en materia de formalización y legalización a agrupaciones culturales emergentes
- Considerar horario matutino para actividades culturales con adultos mayores
- Recuperar festivales como la fiesta de la primavera para atraer público familiar
- Realizar festivales que integren a los barrios en torno a un evento
- Disponer de vehículos para acercamiento a las actividades
- Considerar realizar cine matutino para adultos mayores
- Aumentar la cooperación con la comunidad artística para la difusión de actividades
- Aumentar actividades dirigidas al público juvenil
- Considerar alternativas de realización de actividades en espacios cubiertos en caso de inclemencias climáticas

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

Tabla 31: Amenazas de los talleres abiertos

Amenazas
Indiferencia y falta de interés de las generaciones jóvenes ante actividades culturales ofrecidas
Las manifestaciones sociales inhiben la participación de población mayor
Malos horarios de locomoción pública en la ciudad

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).

6.2.2 Análisis de Árbol de problemas

Para la realización de esta actividad, se solicitó a los grupos que escogieran el principal problema de índole cultural detectado por ellos en la primera actividad (FODA), y que construyeran un árbol de problemas en un papelógrafo, identificando los orígenes del problema y sus consecuencias. Para facilitar el trabajo de los grupos, se les entregó una guía para el trabajo en grupo. El resultado consolidado de los problemas que consideran más relevantes fue el siguiente.

Tabla 32: Consolidado de Árbol de problemas talleres abiertos

Problema Identificado	Causa	Efecto
Falta de apoyo y oportunidades para el folklore	Falta de recursos económicos	No hay espacio ni oportunidades para el folklore
	Las autoridades son muy poco amigas del folklore	Falta de desarrollo de folklore y creaciones
	Falta de interés de los monitores	El hecho de no haber apoyo municipal se traduce en perdida de interés de crecer, actual en actividades culturales del municipio
		Falta de investigación y recopilación de información por parte de los monitores del folklore
Falta de apoyo a los grupos	perdida de la casa de la cultura	No darse a conocer
	Falta de espacios físicos	Poca proyección de los grupos
	Poca comunicación entre los grupos y apoyo entre ellos	Errores
Poca participación de la ciudadanía en	Falta de identidad local	Falta de capacitación en los grupos
	Falta de difusión de las actividades	Poca asistencia a la actividad en la que finalmente se traduce en dejar de hacer los talleres
	Falta de motivación de la ciudadanía	



Problema Identificado	Causa	Efecto
las actividades culturales	Desconocimiento de nuestra cultura ancestral	

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020).



ARMADA DE LOS ANGELES

6.2.3 Matriz reflexiva

Para la construcción de la Matriz reflexiva de propuestas, se les pidió a los participantes que escribieran en una hoja, las principales iniciativas que se debiesen desarrollar en materia cultural en los próximos 4 años, considerando todo lo desarrollado en las actividades previas (FODA y árbol de problemas). Las matrices elaboradas, se desarrollaron de la siguiente forma:

Tabla 33: Consolidado matriz reflexiva

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Repensar misión y objetivos del estamento municipal	Alta	Diagnóstico y evaluación al estamento municipal	Para generar una base de datos de personas inmersas en la cultura y poder realizar evaluaciones al directorio desde una mirada profesional para mejorar contenido, profesores, gestores	Evaluación y diagnostico 6 meses	En la ciudad	Comunidad artística
		Censo de artistas de la zona para participar de la asamblea de la zona		Censo 3 meses	En las localidades	Comunidad pública
						Estamentos políticos
Concurso público, contratación de profesores y talleristas locales	Alta	Evaluar desempeño y pertenencia territorial	Para mejorar calidad de contenido, profesores, gestores	1 año	Escuelas e instancias de formación	Asambleas de estudiantes o participantes en talleres para evaluar desempeño docente



ARMADA DE LOS ANGELES

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Bases de datos para difusión, diseño web, software de presupuestos	Media	Diseñar una base de datos para difusión	Administrar y regular la calendarización de actividades	1 año	Página web, nube de formularios, revista digital, agenda de panoramas	Profesionales del área y asesoría territorial
Carnaval "con todo si no pa qué"	Alta	Un carnaval musical donde participa toda la comunidad	El objetivo es comprometer a todas las organizaciones sociales y civiles a participar activamente en los eventos	Durante la estación de primavera ya que por sus características es propicia para el evento	Costanera Quilque	Con toda la comunidad en general y las autoridades
Al rescate de la laguna esmeralda	Alta	Laguna esmeralda en el centro un escenario giratorio para actividades culturales	Para darle vida a la laguna ocupando sus espacios	Durante todo el año	Laguna esmeralda	Con la participación y compromiso de las autoridades y comunidad
Encuentro cultural invierno y verano	Alta	Desarrollar un programa para que los conjuntos muestren su trabajo	Faltan actividades culturales en la ciudad	Invierno y verano	Polideportivo	Con todas las agrupaciones folklóricas y artesanales



ARMÓNIA CIUDAD
LOS ANGELES

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Seminario y capacitación	Alta	Entregar conocimientos y técnicos	Falta de preparación de las agrupaciones	Durante el año	Casa del folklore	Con todas y todos los folkloristas y clubes de cuecas
Reformulación corporación cultural	Alta	Considerar la cultura local en sus planes	No cuentan con espacio los folkloristas	Durante el año	Ex internado liceo de hombres	Grupos folklóricos y clubes de cuecas
Lugares de ensayo	Alta	Brindar espacios para que los folkloristas puedan ensayar	No hay espacios físicos adecuados	Durante el año	Casa del folklore	Agrupaciones folklóricas
Apoyo municipal publicidad	Alta	No sacar palomas Publicidad en redes sociales de la municipalidad	El encargado actual no considera nada	En eventos	Redes sociales y soporte físico (palomas, volantes)	Agrupaciones en general



ABURGUAZ
LOS ANGELES

Nombre de la propuesta	Prioridad	¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Muestra itinerante folklórica	Alta	Mostrar actividades de canto y danza	Para ganar espacio en la ciudad	Todos los meses del año	En diferentes espacios públicos de la ciudad	Conjuntos folklóricos, clubes de danza y vecinos
Talleres de capacitación	Alta	Actividades de distintas áreas para los integrantes del folklore	Para mejorar el desempeño y nivel de reconocimiento de las organizaciones del folklore	Una vez al mes	En la casa del folklore	Con los integrantes de las agrupaciones folklóricas

Fuente: Elaboración propia Social Memory, (2020)

6.3 Sistematización Entrevistas

Las entrevistas realizadas por el equipo consultor fueron sistematizadas en una Tabla, con los principales resultados de lo conversado en el desarrollo de las mismas. A continuación, se presenta en la siguiente Tabla una síntesis de las 13 entrevistas realizadas a los actores estratégicos de la comuna.

Tabla 34: Sistematización de entrevistas

Tema	Desarrollo
Identidad Cultural de Los Ángeles	<p>Diversos aspectos son los que definen los actores institucionales como relevante para la actual identidad de Los Ángeles así como para la construcción de ésta. Entre estas se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una relación estrecha con los pueblos rurales que habitaban el territorio, esa influencia se ve reflejada en algunas prácticas culturales, como el desarrollo gastronómico, presencia de agrupaciones folklóricas en la comuna y reconocimiento entre sus habitantes. - Un campesinado arraigado con su territorio, con los modelos de producción primaria y el extractivismo agrícola son parte importante de la identidad local pero esto se ha visto modificado en los últimos años por la irrupción de modelos extractivos forestales en la zona cambiando la economía local. Las nuevas generaciones gestionan espacios y nuevas expresiones que logran comenzar a visibilizarse en la ciudad, son asiduos consumidores de contenidos en la red por lo que sus intereses se distancian de esa matriz original de la zona. - Las prácticas de consumo son difíciles de determinar ya que se entiende de forma casi transversal una pluralidad de expresiones emergiendo. - Respecto a las preferencias artísticas del género musical, manifiestan que son el folklor y la música ranchera las expresiones más reconocidas. - El teatro, el ballet representan dos de las actividades más identificables dentro del panorama cultural. - Se percibe un cambio generacional que trae consigo mayores expresiones culturales urbanas y más contemporáneas, esto es percibido así por “los mayores”. - Para otros la identidad cultural de la comuna es más difusa, o no difiere mucho de otras ciudades con perfiles rurales a nivel nacional. - Se explica la identidad diversa o difícil de identificar por tratarse de una ciudad que históricamente sirvió de paso entre otros centros urbanos.
Principal Oferta Cultural de la comuna	<p>Respecto de la oferta disponible y el consumo cultural de la comuna de Los Ángeles. Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de tipo masiva y gratuita en el centro de la ciudad. - Festivales costumbristas y folclóricos que son transversales en el territorio.

Tema	Desarrollo
	<ul style="list-style-type: none"> - En menor medida y con públicos reducidos, eventos de cámara, obras teatro, ballet con público cautivo (familiares de los artistas). - Por otro lado, talleres impartidos en la Corporación Cultural y por agrupaciones auto gestionadas son mencionados como espacios que pretenden desarrollar habilidades en sus asistentes. - Existe un emergente y no tan visible aún mundo de actividades y colectivos autogestionados que se desarrollan lejos del centro de la ciudad, en los barrios.
Actividades Culturales más populares	<p>Respecto a las actividades populares, se destacan entre ellas las visitas a espacios públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Laguna Esmeralda - Plaza Aníbal Pinto - Paseo Quilque <p>Y actividades masivas como Folkloreando, festivales costumbristas y eventos al aire libre que se desarrollan principalmente en el centro de la ciudad</p>
Participación Ciudadana en actividades culturales	<p>Aspectos relevantes asociados a la participación ciudadana, se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La dispersión geográfica de los barrios como un obstaculizador para acceder a la oferta programática de cultura que se desarrolla mayoritariamente en el centro de la ciudad. - Actitud pasiva de la comunidad, reflejada en la dependencia institucional y poca o nula pro actividad y capacidad de autogestión de algunas agrupaciones artísticas y culturales. - La falta de instancias de fortalecimiento en la formación de gestores culturales. - La participación se asocia a las actividades de tipo familiar, en presentaciones de la comunidad educativa o principalmente familiar de las agrupaciones tradicionales (teatro y ballet) y folklóricas.
Difusión de Actividades Culturales	<p>Básicamente las prácticas para la difusión de las actividades en la comuna son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redes Sociales (facebook) - Papelería (flyers) - Pasacalle (vía pública) - Fuerte difusión a través de los medios radiales locales y de alcance regional - Algunas agrupaciones culturales locales tienen redes de difusión afianzadas, por tanto suelen recurrir a estas para realizar difusión de actividades auto gestionadas. - La debilidad de las prácticas de difusión se centra en que se debe hacer un uso más inteligente de los canales de comunicación

Tema	Desarrollo
	<p>intentando apuntar a cada público considerando el acceso que tengan a redes y sus redes sociales de uso preferido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar una programación cultural permanente (horarios considerando al público que se pretende alcanzar) para instalar el hábito en la comunidad.
Aspectos por mejorar en Cultura	<p>En general se destacan los siguientes aspectos a mejorar en la comuna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se percibe como una fractura el hecho de que la oficina de cultura municipal se dedique exclusivamente al folklore mientras que las demás expresiones artísticas son coordinadas y ejecutadas desde la Corporación Municipal de Cultura. - Facilitar el acceso por medio de traslados de personas a los talleres. - Mejorar los canales de comunicación con los vecinos, para facilitar el acceso a la cultura. - Fortalecer herramientas de gestión para los artistas, artesanos y organizaciones culturales, como una forma de dar autonomía para la gestión de proyectos y también herramientas para poder ampliar la esperanza de vida de las organizaciones culturales. - Descentralizar las actividades y festivales culturales de la comuna, desde el centro de la ciudad a barrios residenciales y periféricos. - Definir misión, visión y plan relacionados con la gestión cultural en la comuna y hacerlos explícitos a la comunidad. - Profesionalizar a las agrupaciones folklóricas entregando herramientas técnicas y contenidos de estudio para que mejoren sus productos culturales. - Diversos actores de la comunidad esperan que exista una planificación municipal de cultura que aborde los temas antes mencionados.
Propuesta de iniciativas culturales	<p>Se desprenden las siguientes propuestas culturales para la comuna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la Corporación Cultural se convierta en una plataforma gestión y formación donde las organizaciones se potencien, encuentren y desde ahí se pueda generar cultura. - Ejecución de programas de capacitación y/o formación para artistas y cultores locales. - Potenciar la formulación de proyectos en las propias comunidades y barrios, para generar autogestión y autonomía. - Que el centro cultural pronto a inaugurarse cuente con un equipo profesional para asesorar, con un programa establecido y días determinados para trabajar con la comunidad potenciando la idea de "lugar de encuentro" para las agrupaciones locales. - Facilitar espacios de diálogo y encuentro entre artistas, gestores y dirigentes con el objetivo de fomentar la creatividad y nuevas expresiones culturales locales. - Potenciar espacios de artesanos nutriéndolos con actividades de interés popular.

Tema	Desarrollo
Imagen Objetivo	<p>La visión de futuro para la comuna se manifiesta a través de los siguientes sueños:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Ángeles como una comuna activa con vecinos empoderados que se expresan y se forman constantemente. - Que las expresiones artísticas y culturales sean diversas e integradas. - Que los jóvenes tengan conocimientos patrimoniales y valoren su entorno. - Que el Centro Cultural sea un espacio relevante y de encuentro para la comunidad artística y civil. - Definir una identidad clara y diversa donde se le dé espacio a todas las culturas sin priorizar expresiones más tradicionales sobre otras. - Una comuna que esté en constante diálogo entre sus vecinos donde historia y cultura se encuentren. - Mantención y recuperación de los espacios arquitectónicos locales y coloniales. - Recuperar festivales y actividades que la población mayor recuerda constantemente. - Generación de nuevo festivales locales que trabajen con expresiones culturales integradas. - Generación de fondos concursables dedicados sólo a la cultura (literatura o artes plásticas). - Actividades lejos del centro de la ciudad.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

6.4 Conclusiones del proceso diagnóstico

6.4.1 Talleres focalizados

En relación a la información levantada en las actividades focalizadas que fueron realizadas en la comuna y que convocaron a los diferentes artistas, gestores culturales y representantes de las organizaciones sociales vinculadas a cultura en el territorio, se puede señalar que se observa por parte de la comunidad una fuerte presencia del folklore en el quehacer cultural de la ciudad e incluso reconocible como rasgo identitario y por tanto positivo, presente en la ciudad.

Son capaces además de identificar la oficina de extensión cultural de la municipalidad y la Corporación Cultural municipal como dos agencias importantes en el quehacer cultural local. Se reconocen claramente a los actores institucionales presentes tras la administración y gestión cultural en la ciudad existiendo además la asociación a dos dimensiones diferentes de la cultura de estas agencias ya que la municipalidad -a través de su departamento de cultura- atiende principalmente agrupaciones folklóricas mientras que, el mismo municipio, a través de la Corporación se relaciona con otras expresiones artísticas y culturales asociadas a las artes escénicas, musicales y plásticas. Esto evidencia una falta de comunicación y coordinación no solo entre agencias institucionales culturales sino también con la dirección de desarrollo comunitario y su oficina de organizaciones comunitarias. En una ciudad con la envergadura de Los Ángeles, es vital contar con mejor coordinación entre departamentos con intereses afines para desarrollar mejor las actividades culturales que se planifiquen. Los funcionarios participantes de estos encuentros focalizados manifestaron voluntad de colaboración y coordinación de esfuerzos entre las entidades interesadas en actividades culturales a cambio de potenciar actividades conjuntas, esto entendiendo el impacto positivo que tendría en la población.

Si bien existen variadas agrupaciones culturales y artísticas, no parecen gozar de buena comunicación entre ellos. Faltaría integrar mejor las diferentes expresiones culturales y artísticas abriendo espacios y oportunidades para profesionalización de artistas locales a través de la formación de estos como monitores y apoyo en la formación de nuevos artistas en los programas formativos de la Corporación Municipal Cultural. Esto estrecharía las relaciones entre la comunidad artística y la Corporación mostrándose como agencia cultural abierta. A través de encuentros y residencias se puede potenciar la creatividad y asociatividad entre agrupaciones culturales de diversas expresiones, esta creatividad podría traer nuevas ideas a los cultores locales para potenciar sus trabajos con innovación a través del intercambio de ideas. Es importante agregar que, atender a esta necesidad manifiesta de la comunidad artística, va directamente en línea con uno de los objetivos estratégicos de la Política Cultural Regional 2017-2022

Se considera además que el público en general no valora el trabajo de los artistas y artesanos asociando comúnmente sus actividades más a un pasatiempo que a un oficio. Reforzar esa imagen de oficio sería una buena oportunidad para fortalecer la imagen que la población tiene de sus artistas y artesanos locales a través de los espacios de formación de audiencias que existen en la ciudad.

Se valora el interés y esfuerzos del municipio además de la intención de apertura que ha demostrado en los últimos años y la existencia de espacios para todas las edades en la ciudad. En materia de infraestructura se reconoce la existencia de edificios y espacios públicos diversos para potencialmente desarrollar actividades además de inversiones que se estarían realizando para abrir nuevos espacios como la casa del folklore y el centro cultural por inaugurarse. Se reconoce la existencia de diversidad de espacios abiertos y públicos para, potencialmente, desarrollar actividades en temporada estival.

Existe una voluntad de transformar los espacios costumbristas con nuevas propuestas y expresiones más diversas y contemporáneas con el objetivo de invitar nuevos públicos a las actividades locales. Se podrían fomentar los espacios de encuentro entre organizaciones y colectivos culturales, esto podría estimular la

creatividad de los cultores y mejoraría la comunicación y colaboración entre los diferentes agentes culturales de la ciudad.

Se menciona que existen dirigentes sociales no muy abiertos a expresiones culturales “diferentes” lo que podría significar un obstáculo a la hora de pretender realizar actividades en los sectores que representa, se da cuenta de un estigma que existe frente a expresiones diferentes al folklore dentro de algunos espacios.

Dentro de las agrupaciones folklóricas existe la impresión de contar con pocos recursos municipales disponibles para sus actividades además de considerar que no cuentan con espacios físicos suficientes para practicar sus expresiones culturales y artísticas. Se sienten amenazados además por la presencia de agrupaciones de música mexicana en las fiestas costumbristas, lo que les estaría restando espacio para exhibir su trabajo según expresan. Consideran además que quienes están a cargo de la dirección en las áreas de cultura de la ciudad son profesionales que no contarían con suficiente cercanía con las expresiones y cultura folklórica lo que –a su juicio– dificultaría desarrollar una buena administración de actividades y recursos. Declaran sentirse desplazados y postergados en prioridades culturales para la administración municipal. Esta debilidad no se percibiría solamente desde el folklore sino también en otras expresiones como danzas y artes escénicas puesto que considerarían que sus monitores no son lo suficientemente idóneos para contribuir a sus procesos formativos. Poner atención a esto podría significar la oportunidad de potenciar a las agrupaciones culturales y folklóricas con nuevos y más profesionales conocimientos y técnicas lo que, en el caso del folklore, sería un punto positivo pues se considera su oferta de productos culturales, a pesar de ser muchas agrupaciones las dedicadas a la expresión, homogénea.

El considerar las localidades vecinas y barrios alejados del centro como espacios para desarrollar actividades no solo ampliaría la presencia sino también influencia de las agencias dedicadas a la gestión cultural en la comuna y sus alrededores al presentarse como un canal de promoción de actividades y comunicación con otras agrupaciones de la ciudad.

Abrirse a las nuevas generaciones fue una de las inquietudes y propuestas planteadas en las mesas de diálogo participativo que se desarrollaron, se consideró que a través de espacios de inclusión y actividades atractivas para ellos sería posible resultar atractivos para el público juvenil. Dentro de las propuestas en la matriz reflexiva proponía la mesa de jóvenes el considerar influencers locales para convocar a actividades e invitar a participar. El fenómeno de “influencers” es tendencia en nuevas generaciones, al vincularse con personalidades locales contribuiría a acercar la institucionalidad cultural a nuevos públicos ampliando su presencia en el imaginario de la juventud.

Finalmente, la centralidad en el desarrollo de actividades en desmedro de proyectarlas a sectores alejados del centro es considerada como una debilidad importante por los participantes. Es una potencialidad importante para la presencia de la institucionalidad de la agencia cultural en el territorio si se atiende la necesidad de descentralizar actividades.

6.4.2 Talleres abiertos a la comunidad

En coherencia con lo evidenciado en las mesas focalizadas, se percibe la preocupación constante de ofrecer proyectos y actividades para la población además de orientación y apoyo logístico y material a las agrupaciones que así lo soliciten, mayor oferta cultural y actividades para adultos mayores son considerados aspectos positivos en materia de gestión cultural municipal dentro de la ciudad.

La presencia de las agencias gestoras de cultura también es reconocida y valorada por los participantes, se percibe además mayor oferta cultural en comparación a administraciones comunales anteriores. Fondos y recursos disponibles para cultura, los espacios formativos ofrecidos en el verano a la población en materia de



cultura y la mayor oferta cultural son parte de las características positivas que se identifican de las agencias gestoras culturales de la ciudad.

Uno de los espacios de formación valorados por representantes de artes escénicas es el espacio para formación de audiencias y talleres formativos que se desarrollan desde la corporación cultural municipal, tiene potencial de ser ampliado a espacios alejados del centro en coordinación con organizaciones territoriales de los barrios aledaños a la ciudad, esto reforzaría el vínculo territorial de las instituciones culturales con el entorno

El público adulto mayor manifiesta que los horarios vespertinos les generan sensación de inseguridad y complicaciones por la disponibilidad de transporte público lo que explicaría su baja participación a actividades desarrolladas en esos horarios, existe el interés de participar de actividades en horario diurno por parte del público mayor, así tendrían mejor disposición a participar de las actividades que se realicen. Dentro de sus anhelos se encontraba la posibilidad de recuperar espacios alegóricos y familiares y funciones de cine.

Existe el ánimo entre la población mayor de revivir festivales de antaño como la fiesta de la primavera, carros alegóricos de los liceos de la ciudad. Esto podría ser la oportunidad de destacar y estimular el surgimiento de talentos locales junto a la posibilidad de articular a los barrios a través de un evento público. Representan además las características de un trabajo que podría reforzar la coordinación y comunicación entre departamento de cultura, corporación cultural y dirección de desarrollo comunitario. Esto acercaría los esfuerzos municipales de desarrollar actividades culturales a los vecinos que no pueden participar de sus actividades reforzando su presencia con los barrios aledaños de la ciudad.

Además de las observaciones a espacios culturales realizadas en las mesas de los encuentros focalizados, los participantes de mesas abiertas exponen tener la apreciación de que la comunidad artística tiene poca incidencia o vínculo con el entorno. Esto podría entenderse como poca visibilidad o alcance de sus trabajos y propuestas que podría mejorarse atendiendo a dirigir campañas usando canales más específicos para cada segmento a convocar. Reforzar a las organizaciones con profesionalización de sus expresiones y nuevas técnicas es una inquietud que también se manifestó en el espacio de las mesas abiertas de diálogo participativo. Existe además la percepción de que el público no participa mucho de las actividades a las que se les convoca pero, si consideramos que hay observaciones al actual plan y estrategias de comunicaciones, probablemente la baja participación no sea por falta de interés sino por no lograr aún llegar con la precisión suficiente al segmento objetivo de las actividades que se programan.

Tal como en los encuentros focalizados, se perciben las ferias costumbristas con el potencial de convertirse en una oportunidad para rescatar el patrimonio material e inmaterial de la ciudad. Integrar nuevas expresiones culturales a las ferias podría resultar atractivo para nuevos públicos.

6.4.3 Entrevistas a actores relevantes

En relación a los participantes de los procesos de entrevistas que se llevaron a cabo, se puede señalar que el levantamiento se realizó en 5 jornadas y se entrevistaron a diferentes actores por lo que fue necesario, para realizar el análisis y síntesis de los contenidos, concentrar la información proporcionada grupo de Actores Institucionales Vinculados a Cultura y finalmente el grupo de Actores y Gestores culturales relevantes de la comuna. Establecida esta diferencia, se debe aclarar que el diagnóstico realizado por la mayoría de los actores entrevistados fue sobre el funcionamiento de la cultura y de las instituciones municipales que gestionan esta área en la comuna, donde la mirada de los grupos es prácticamente transversal.

Entre los consensos de las entrevistas, se encuentra la diversidad cultural existente en los territorios de la comuna, la cual cuenta con expresiones culturales y artísticas muy variadas y diversas. La llegada de jóvenes profesionales de vuelta a la ciudad luego de su periodo de formación profesional pareciera estar nutriendo la escena cultural urbana de nuevas expresiones, los mismos alumnos de la corporación generan productos culturales que se exhiben en la escena artística local. Esta amplitud en diversidad se ha venido manifestando desde los últimos años en la ciudad. Este impulso de nuevas expresiones podría servir para orientar esfuerzos a promover estas prácticas y actividades en sectores periféricos de la ciudad.

Al parecer existe opinión común en todos los espacios de dialogo respecto de la presencia y reconocimiento que se le hace al folklore en la ciudad. Este está relacionado con la familia y representa una comunidad de personas antes que solo una expresión artística. Los Ángeles se entienden como una ciudad en búsqueda constante de identidad. La idea misma de “ciudad de caballos y caballeros” proviene de un sector de la población que es más ligado al mundo agrícola y a formas más tradicionales de la cultura. La migración de jóvenes a la ciudad trajo cambios en gustos, de la mano con la transformación económica que se está dando actualmente. Existen y se reconocen espacios auto gestionados que operan con un perfil más bajo por falta de conocimientos para mejorar su imagen y posicionamiento en la comunidad más visible.

En materia de participación ciudadana, se repiten fenómenos como ver a los mismos participantes en las actividades de consulta y falta de motivación por una parte de la población mientras que las nuevas generaciones están haciendo uso constante de los espacios públicos para sus actividades. Existe una inquietud por participar y canalizar inquietudes y se identifican nuevas expresiones artísticas urbanas emergiendo en la ciudad a través de espacios formativos abiertos al público. Escuelas de circo, teatro, danzas y ballet son parte de los espacios formativos más populares. Se propone a la institucionalidad poner atención en la periferia de la ciudad, tal como en las mesas de diálogos participativos. Espacios de encuentro y actividades culturales en sectores periféricos tienen el potencial de activar tejido social y mejorar las relaciones humanas entre habitantes de determinados sectores, por lo que sería prudente evaluar la posibilidad de orientar esfuerzos a esas zonas.

Se entiende a Los Ángeles como una ciudad en cambio, en tránsito de una cultura predominantemente folklórica a una más diversa, aun indeterminada pero que se ha ido abriendo a nuevas expresiones y más contemporáneas.

En materia de consumo cultural, las actividades favoritas suelen ser música, ballet y teatro de forma casi transversal en los entrevistados. Dentro de las posibilidades al aire libre, se menciona que el público prefiere espacios con variada oferta de expresiones y actividades, a modo de feria o mercado. Como punto en contra se considera la pasividad del público y de algunas agrupaciones culturales al depender explícitamente del apoyo municipal para la realización de sus actividades y entretenimiento. Además de cultura ligada a las artes escénicas, música y teatro, existe un espacio administrado por PRODESAL que se encuentra fomentando dinámicas sociales a través de un mercado en la plaza Aníbal Pinto. Estos espacios son valorados y reconocidos por los que han participado de este proceso de consulta y diálogo ciudadano.

Se valoran los esfuerzos de DIDEKO para mantener comunicación con organizaciones sociales y se reconoce la preocupación para realizar actividades más diversas. Esto acompañado de los esfuerzos realizados a través de la Corporación Cultural Municipal desde donde se exponen diversos canales de difusión de actividades para intentar abarcar la mayor cantidad de público, los resultados traen consigo cuestionamientos sobre la calidad de los esfuerzos realizados así como también cuestionamientos sobre la responsabilidad que tiene la audiencia, el público de informarse por sí mismo. De todas formas se reconocen los esfuerzos por mejorar la oferta cultural en la ciudad e invita a realizar un diagnóstico de organizaciones culturales y a estrechar lazos y comunicaciones con las mismas para fortalecer su gestión en el área. Según se expone, DIDEKO tendría más contacto con organizaciones vecinales antes que culturales que no sean folklóricas.

Existe la impresión entre los agentes culturales de que los departamentos con intereses en cultura operan de forma individual y descoordinada. Esas percepciones se explicitaron tanto en mesas de diálogo como en entrevistas. De acuerdo a representantes de instituciones culturales se da cuenta de un trabajo en conjunto de los departamentos e instituciones interesadas, como el caso de la oficina de deportes, juventud, organizaciones comunitarias, corporación y extensión cultural municipal. Según expresan, no entienden bien los roles y la forma de relacionarse con la institucionalidad como representantes de organizaciones culturales.

A diferencia de lo expuesto en las mesas, se reconocen esfuerzos para profesionalizar a monitores y docentes dedicados la formación de artistas dentro de los espacios de la corporación. A pesar de tener claridad sobre la misión y visión que el municipio tiene de cultura (a través de la corporación) cuesta entender por qué el público no se entera de estos conceptos si se comunican usando variados canales a través de redes sociales. Se da cuenta de buena comunicación con las organizaciones sociales de la ciudad y, a la vez, da cuenta de su falta de compromiso a ser gestores de sus propias actividades. Falta proactividad en la comunidad artística. Promover espacios de encuentro y dialogo considerando nuevas tecnologías y formatos más dinámicos sería un tema a considerar, más ahora post emergencia sanitaria.

Existe conocimiento de las diferentes fuentes y fondos de financiamiento entre los representantes de instituciones ligadas a la cultura mientras que, además de conocer esas formas de financiamiento, los gestores y agentes culturales también están familiarizados con autogestión dentro de sus formas de sostenerse financieramente. Esto considera también otras formas de economía como intercambios y trueques a cambio de servicios y presentaciones.

Lamentablemente el COSOC parece estar inactivo por ahora y al parecer la comisión de educación y cultura municipal no estaría atendiendo asuntos culturales.

En materia de educación y cultura, se identifica a DAEM como el agente dedicado a desarrollar actividades educativas en los establecimientos educacionales de los Ángeles, los agentes culturales no perciben las actividades de DAEM en materia educativa, si lo hacen los representantes de instituciones culturales. Explican además que existe una mesa provincial de educación que sesiona desde el año 2015. Las bibliotecas también desarrollan actividades educativas con su público. Museos trabajan con delegaciones de colegios acompañándolos en la etapa formativa inicial en cultura. Se entiende además el potencial que tiene el abordar la necesidad de formar audiencias y hábitos culturales si se hiciera desde la mesa de educación y cultura.

La Corporación Cultural Municipal, exige a los artistas contratados, contar con un espacio de formación de audiencias para la presentación de sus obras, como un requisito para la contratación. De esta manera, la Corporación potencia la formación de audiencias y públicos dentro de la comuna. Existen además, espacios para el perfeccionamiento de artistas de la comuna.

A modo de diagnóstico cultural, se identifica la existencia de cultura separada del centro de la ciudad a la que se debe poner atención por sus potencialidades como actividad vinculante entre organizaciones territoriales e instituciones dedicadas a la cultura y, así como se reconoce esta cultura alejada del centro, también se identifica periferia marginada de la cultura. Se considera pertinente el considerar abrir espacios de dialogo participativo con los vecinos para así poder resolver necesidades culturales con los consumidores y partícipes de primera fuente. Falta dar dinamismo a espacios de artesanos permanentes dentro de la ciudad con actividades complementarias que inviten público. Falta cultura cívica y espacios de encuentro entre generaciones de angelinos para que intercambien ideas y generen nuevas posibilidades y expresiones culturales.

Por otra parte, la baja participación de la población en actividades puede asociarse a baja cobertura e influencia de las instituciones dedicadas a gestión cultural en los barrios.



Finalmente, al consultar por cuales proyecciones tienen frente al futuro de la ciudad, los entrevistados esperan ver convertida a la ciudad en un polo cultural importante dentro de la región, con más cultura, más diversidad de actividades y expresiones, con una ciudadanía empoderada y actividades descentralizadas. Una ciudad bohemia y amigable con el entorno, que sea un atractivo cultural, arquitectónico, turístico y cívico para la región y el país. Para lograr esto se considera articular esfuerzos conjuntos y coordinados con todas las agencias e instituciones culturales de la provincia.

6.5 Resultados Encuesta Diagnóstico Cultura en Los Ángeles

A continuación, se presentan los resultados generales de la encuesta online que se determinó como insumo de diagnóstico para el Plan Municipal de Cultura, Los Ángeles, 2020.

6.5.1 Metodología

La carta Metodológica del estudio, que contempla el diseño del estudio, el grupo Objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de la información, es la siguiente:

Tabla 35: Carta metodológica

Diseño del estudio	Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.
Grupo Objetivo de la Muestra	Personas que residen y trabajan en la comuna de Los Ángeles.
Encuestas totales respondidas	58
Instrumento de Medición	Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.
Fechas de levantamiento	La aplicación del cuestionario se realizó entre 15 el de enero y 17 de marzo del 2020.

Fuente: Elaboración propia, Social Memory (2020)

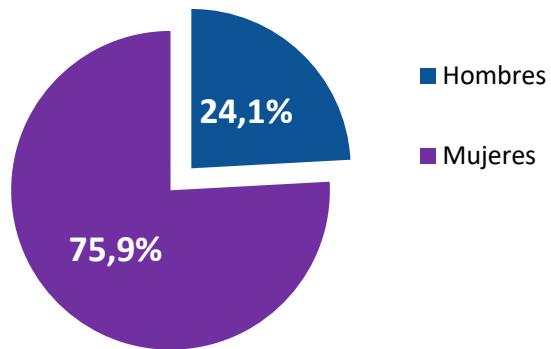
6.5.1 Caracterización de la muestra

La distribución de la muestra por sexo nos muestra que la participación femenina más alta que la masculina.

Gráfico 7: Sexo

Distribución de la muestra por sexo.

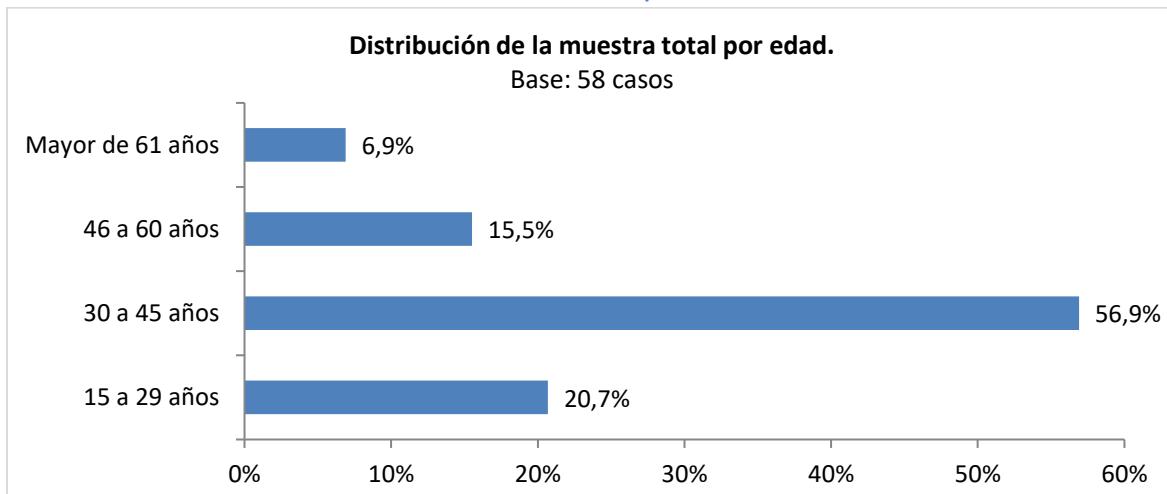
Base: 58 casos



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, las personas que contestaron la encuesta estuvieron concentradas en los 30 y 45 años (56,9%). En segundo lugar, un 20,7% que contestó la encuesta tenía entre 15 a 29 años.

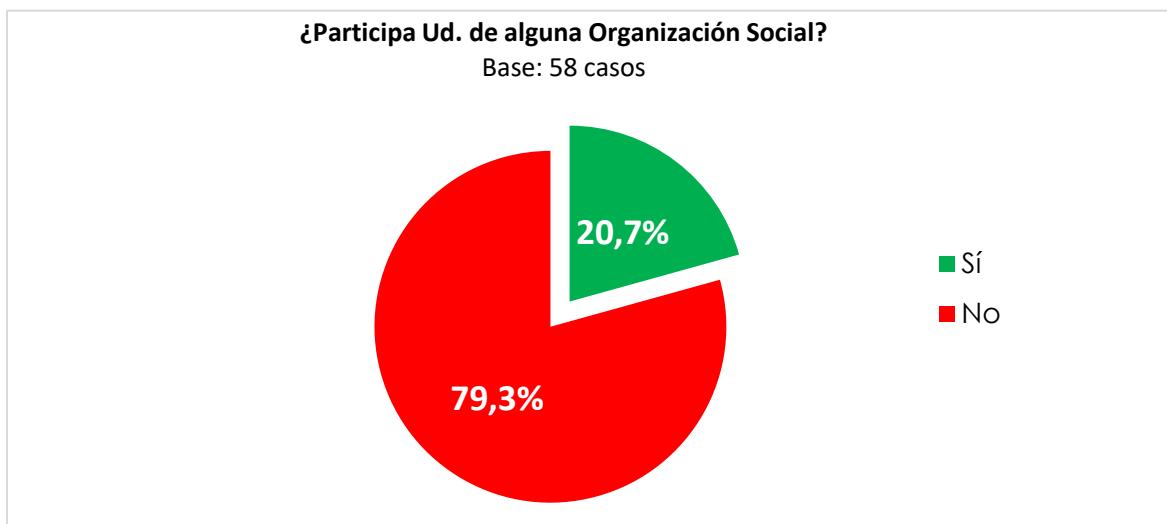
Gráfico 8: Muestra por edad



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a la Participación en alguna organización social y/o comunitaria, un 20,7% dice Sí Participa, mientras que un 79,3% dice que No.

Gráfico 9: Participación en organizaciones



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

De aquellas personas que dicen participar en alguna organización social y/o comunitaria, la mayoría participa en Juntas de Vecinos (33,3%).

Tabla 36: Organizaciones comunales

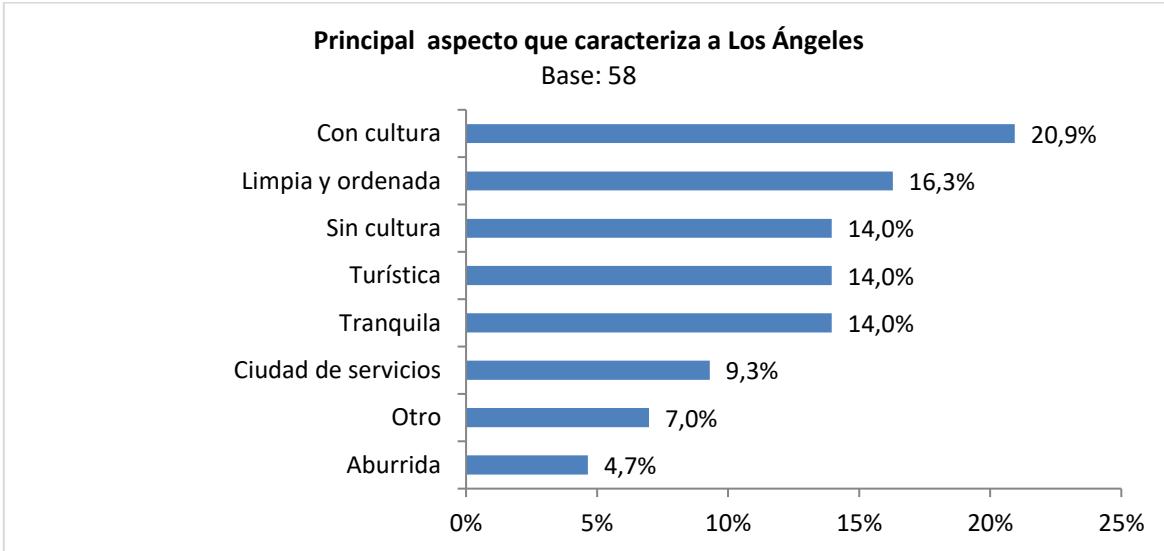
Tipo de Organización	% Participación
Junta de Vecinos	33,3%
Organizaciones Deportivas	0%
Otro (Grupos folclóricos, medioambientales, artesanos, de estudios, comunidad educativa y concejo)	33,3%
Talleres Laborales	16,7%
Club de Cultura	16,7%
Voluntariados y Autoayuda	0%
Uniones Comunales	8,3%
Organización Religiosa	16,7%
Club de Adulto Mayor	16,7%
Comité de Vivienda	8,3%
Centro de Padres y Apoderados	8,3%
Centro de Madre y Organizaciones Femeninas	16,7%
Comité de Adelanto y Seguridad	8,3%

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

6.5.2 Diagnóstico Comunal

Con relación a las principales características identificadoras que posee la comuna de Los Ángeles, en primer lugar se encuentra la categoría “con cultura” es decir, que en general se caracteriza por ser una comuna que posee un alto nivel de cultura (20,9%). En segundo lugar, se menciona como rasgo distintivo la limpieza y el orden de la comuna (16,3%). En tercer lugar, los participantes mencionan que es una comuna sin cultura y turística (ambas alternativas con 14%).

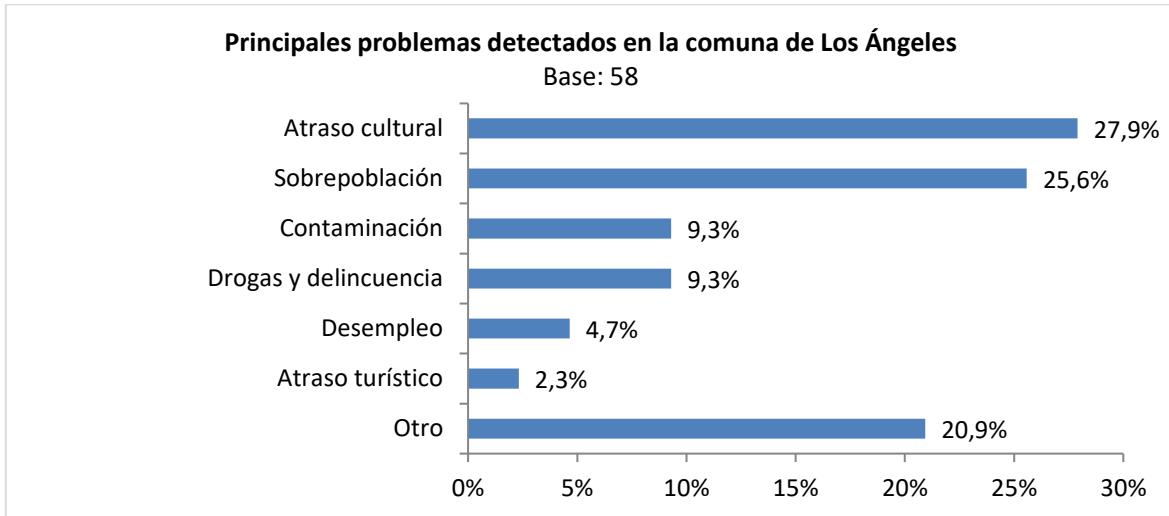
Gráfico 10: Aspecto característico de la comuna



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a los principales problemas que se identifican en la comuna, el que fue mencionado como el más grave por los vecinos fue el atraso cultural que posee la comuna, entre ellos, la poca cantidad de actividades culturales para niños/as. En segundo lugar, el problema de la sobrepoblación fue mencionado, el cual se refleja a través de altas congestiones vehiculares, entre otros aspectos. En tercer lugar, la contaminación y la drogadicción y delincuencia, son mencionados como problemas importantes en lo que respecta a la comuna de Los Ángeles.

Gráfico 11: Problemas detectados en la comuna

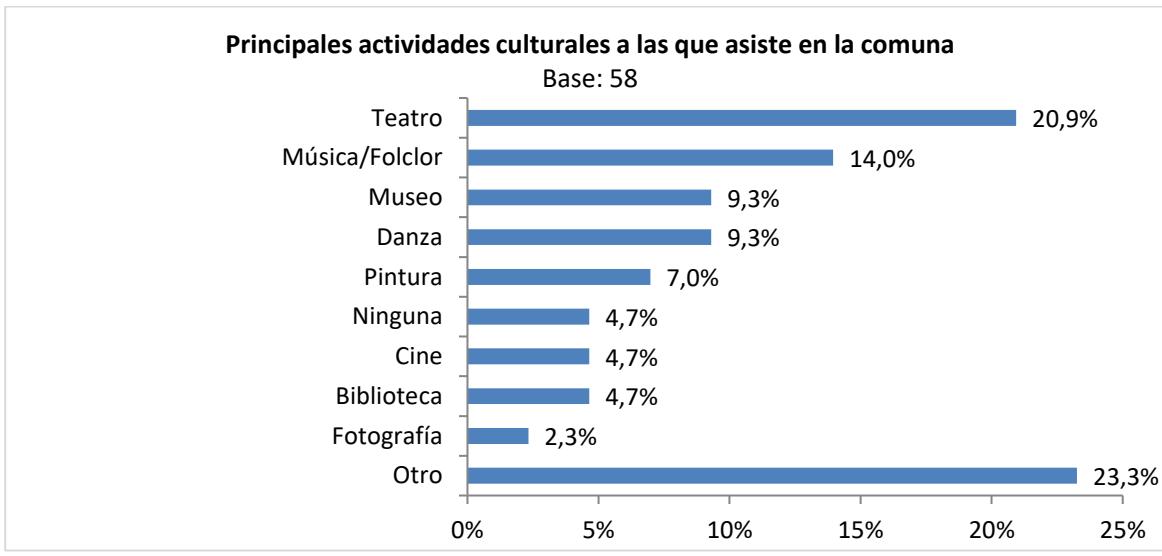


Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

6.5.3 Diagnóstico Cultural

Con relación a las principales actividades culturales que se desarrollan en la comuna, un 20,9% menciona que asiste al teatro, cuando tiene la posibilidad. Un 14% menciona que asiste a actividades relacionadas con la música y el folclor. Y en tercer lugar, ambas con un 9,3% de menciones, se menciona la opción de museo y danza.

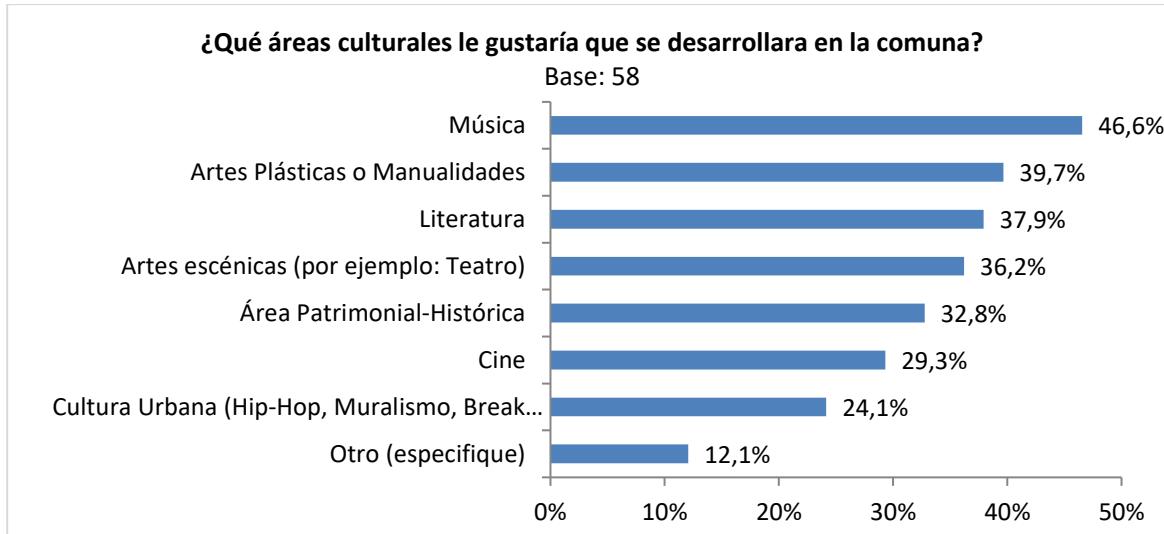
Gráfico 12: actividades culturales



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Respecto de las principales área de cultura para desarrollar en el futuro y que fueron identificadas por los vecinos/as de la comuna de Los Ángeles, resultó ser el más importante el área de Música (46,6%), seguido del área de Artes Plásticas o Manualidades (39,7%) y en tercer lugar, los vecinos/as mencionan que les gustaría que se desarrollara la Literatura (37,9%).

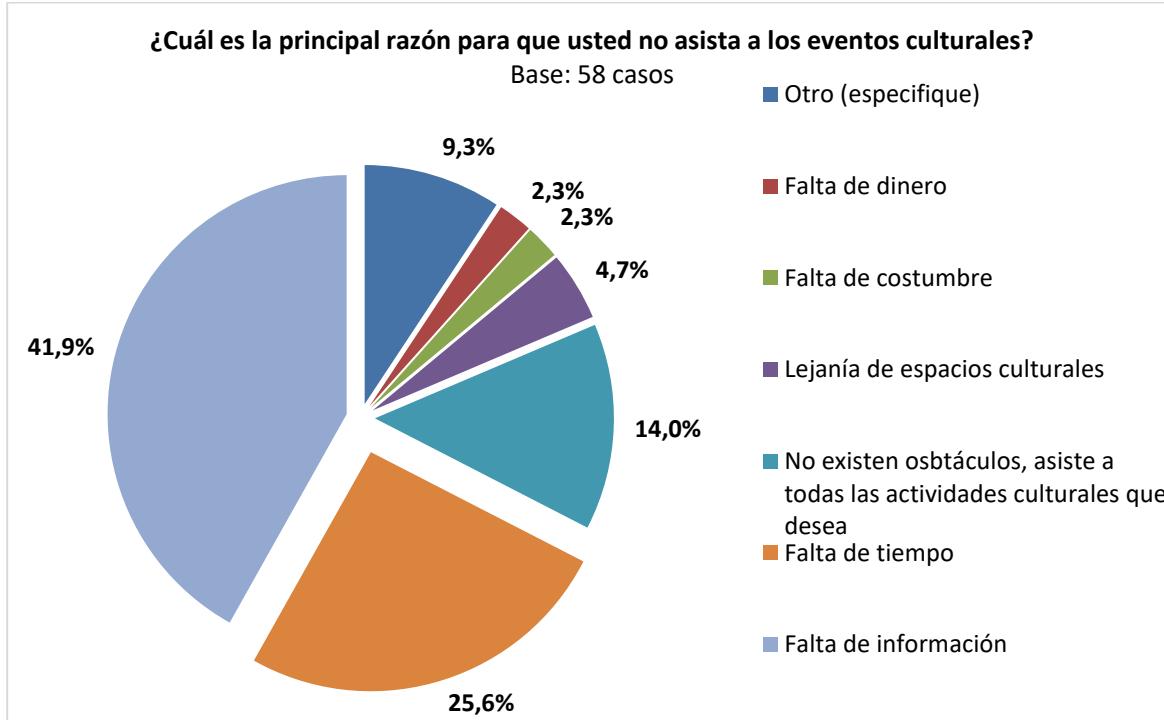
Gráfico 13: Áreas culturales a desarrollar



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Sobre las razones mencionadas que imposibilitan la participación en la comuna de actividades o eventos culturales, en primer lugar, fue mencionada la falta de información sobre la realización de actividades culturales (41,9%), en segundo lugar la falta de tiempo para poder destinarse a la actividad (25,6%).

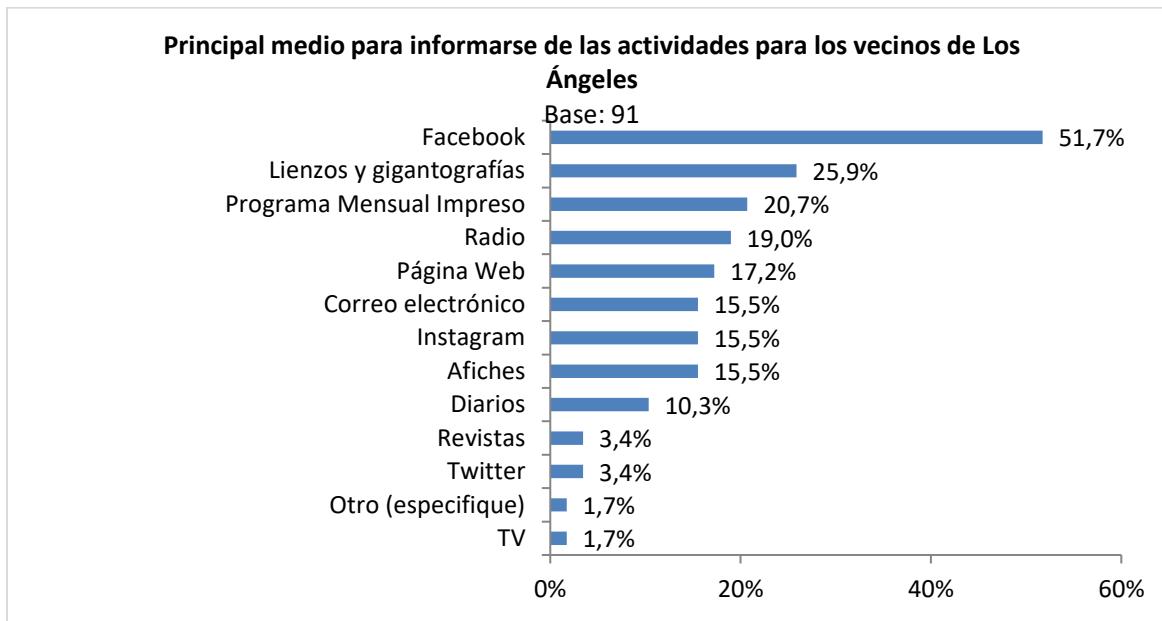
Gráfico 14: Razones de no asistir a eventos culturales



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a los medios por los que le gustaría enterarse de las actividades culturales, un 51,7% menciona que le gustaría que fuera a través de Facebook, un 25,9% dice que a través de lienzos y gigantografías y finalmente un 20,7% con un Programa Mensual Impreso.

Gráfico 15: medios de información



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

6.5.4 Conclusiones

A partir de la encuesta aplicada a los vecinos y vecinas de Los Ángeles, podemos esbozar que la identidad de la comuna está fuertemente ligada a la cultura en general, además de la limpieza y el orden, que son aspectos que los vecinos y vecinas identifican como propias de la comuna, adicionalmente, el entorno y el turismo son aspectos igualmente mencionados.

Por lo tanto, las actividades culturales, deben potenciar la identidad que posee la comuna, reforzando las actividades típicas, así como la conexión con el entorno natural, el cual es está muy ligado a las características identitarias de Los Ángeles.

En segundo lugar, se puede apreciar que los principales problemas asociados a la comuna están relacionados mayormente con la alta densidad poblacional de la comuna, además de la delincuencia y la drogadicción como problemáticas que pueden influir en la asistencia a las actividades culturales en general. Si bien, este Plan Municipal, responde a las necesidades culturales de la comuna, se hace imprescindible mencionar que los problemas antes mencionados traen consigo consecuencia en el desarrollo cultural, ya que las personas no pueden trasladarse con comodidad dentro de la comuna debido a la inseguridad que conlleva la delincuencia y la drogadicción, por lo tanto, no pueden asistir con libertad a las actividades culturales que se desarrollen lejos de la localidad en la que residen.

En tercer lugar, mencionar que los medios de difusión de las actividades culturales a realizar deben realizarse a través de la red social de Facebook, la radio, lienzos y gigantografías, ya que son los medios predilectos de los vecinos/as de Los Ángeles, para enterarse de la cartelera cultural.



Un cuarto punto, tiene que ver con las actividades y áreas a desarrollar dentro de la comuna. Se menciona la relevancia del desarrollo de actividades culturales relacionadas con la música y el folclor, además de actividades relacionadas con las manualidades y la literatura.

7. PRINCIPIOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

En el proceso de definición de los principales procesos de del presente Plan Municipal de Cultura, ha sido fundamental identificar los sueños de la ciudadanía, según la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad y la institucionalidad municipal.

✓ Visión

Ser una comuna con un compromiso con la comunidad en el quehacer artístico y cultural, que reconoce y valora las creaciones y manifestaciones artísticas locales, empoderando a su territorio, a través del fortalecimiento de una identidad cultural sólida y perdurable en el tiempo.

✓ Misión

Promover el desarrollo cultural y artístico de la comuna de manera integral y participativa, con un enfoque territorial e identitario, a través del fortalecimiento de la identidad, y la producción artística y cultural local, apoyando la gestión cultural comunitaria, la participación ciudadana y el intercambio cultural dentro del territorio.

✓ Lineamientos y Objetivos estratégicos

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
Fomento de las artes e industrias creativas locales	Promover la creación, promoción, difusión y circulación de la industria artística y creativa de la comuna.
Gestión cultural	Fortalecer la gestión cultural en todo el territorio, apoyando el trabajo del gestor y las organizaciones sociales existentes.
Participación Ciudadana	Potenciar la participación ciudadana de los habitantes de la comuna en materia cultural y artística.
Identidad y patrimonio	Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio cultural local, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.
Desarrollo institucional	Fortalecer la administración y la gestión institucional, y la relación con la comunidad.
Programación artística y cultural	Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

7.1 Lineamientos y objetivos estratégicos

De acuerdo con el diagnóstico realizado por los habitantes Los Ángeles, y la institucionalidad municipal, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán darle continuidad al proceso de implementación de Plan Municipal de Cultura durante los próximos 4 años.

Gráfico 16: Lineamientos y objetivos estratégicos

Lineamientos estratégicos	Plan Municipal de Cultura de Los Ángeles	Lineamientos de acción estratégica
	Objetivos estratégicos	
1.-Fomento de las artes e industrias creativas locales	1.1 Promover la creación, promoción, difusión y circulación de la industria artística y creativa de la comuna.	1.1.1 Programa de profesionalización de los artistas del sector 1.1.2 Programa de creación y producción artística y cultural 1.1.3 Programa de promoción de creaciones artísticas y manifestaciones culturales locales
2.- Gestión cultural	2.1 Fortalecer la gestión cultural en todo el territorio, apoyando el trabajo del gestor y las organizaciones sociales existentes.	2.1.1 Programa de capacitación en gestión cultural a la comunidad. 2.1.2 Programa de asociatividad entre organizaciones e institucionalidad de la comuna.
3.- Participación Ciudadana	3.1 Potenciar la participación ciudadana de los habitantes de la comuna en materia cultural y artística.	3.1.1 Programa de vinculación con oferta artística y cultural. 3.1.2 Programa de Formación de públicos 3.1.3 Programa de difusión de actividades culturales
4.- Identidad y patrimonio	4.1 Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio cultural local, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.	4.1.1 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna. 4.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Los Ángeles 4.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna. 4.1.4 Programa de participación de artistas locales en eventos de la comuna.
5.- Desarrollo institucional	5.1 Fortalecer la administración y la gestión institucional, y la relación con la comunidad.	5.1.1 Programa de profesionalización constante de la Corporación Municipal y Departamento de cultura 5.1.2 Programa de fortalecimiento de la asociatividad cultural entre corporación cultural y departamento de cultura
6.- Programación artística y cultural		6.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.



Lineamientos estratégicos

Plan Municipal de Cultura de Los Ángeles

Objetivos estratégicos

6.1 Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.

Lineamientos de acción estratégica

6.1.2 Programa en diversidad de oferta cultural.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)



8. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Gráfico 17: Proyectos y actividades

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
1.-Fomento de las artes e industrias creativas	1.1.1 Programa de profesionalización de los artistas del sector	1.1.1.1 Continuidad de Escuela de Artes Escénicas	Actores y bailarines/as de la comuna	2021	2023	-Programa anual de 10 meses de duración por dos años. -Al menos 30 personas se forman en teatro/danza cada año.
		1.1.1.2 Continuidad de Laboratorios de creación y producción artística (Cine, danza, artes visuales)	Artistas en proceso de formación	2021	2023	-2 laboratorio anual -Al menos 10 personas se perfeccionan
	1.1.2 Programa de creación y producción artística y cultural	1.1.2.1 Fondo Producción Artística	Artistas de la comuna	2021	2023	1 convocatoria anual Al menos 5 beneficiarios del fondo
		1.1.2.2 Fondo Fomento al arte en espacios públicos	Artistas de la comuna	2021	2023	1 convocatoria anual Al menos 5 beneficiarios del fondo
	1.1.3 Programa de promoción de creaciones artísticas y manifestaciones culturales locales	1.1.3.1 Temporada de artes escénicas locales	Actores, bailarines/as Habitantes de la comuna	2021	2023	1 temporada anual de teatro y danza local.
		1.1.3.2 Cartelera audiovisual	Cineastas locales	2021	2023	1 temporada anual de obras audiovisuales locales



L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
			Habitantes de la comuna			
		1.1.3.2 Feria de las artes e industrias creativas	Artesanos, artistas y creadores	2021	2023	2 ferias anuales en diversos espacios públicos
			Habitantes de la comuna			
			Músicos			
		1.1.3.3. Festival de Música/Folklor	Habitantes de la comuna	2021	2023	1 feria anual con programación local
			Creadores, productores, intérpretes, artistas en general			Catálogo online vigente por el período de 4 años, con actualización anual.
		1.1.3.4 Ampliación del Catálogo artístico Los Ángeles (ARTISTALA.CL)	Habitantes de la comuna	2020	2023	Al menos un 50% de los artistas establecidos se benefician.
		1.1.3.5 Asesoría profesional en marketing para proyectos artísticos y culturales	Artistas de la comuna	2021	2023	Al menos 4 jornadas de capacitación anual.
2.- Gestión cultural	2.1.1 Programa de capacitación en gestión cultural a la comunidad.	2.1.1.1 Escuela de gestión cultural Comunitaria y Territorial	Gestores culturales, organizaciones comunitarias, artistas de la comuna	2021	2023	Desarrollar un programa anual de 8 meses de duración
		2.1.1.2 Continuidad en Seminarios en gestión cultural	Gestores culturales, organizaciones comunitarias, artistas de la comuna	2021	2023	Al menos 10 gestores culturales cada año
						Al menos 2 seminarios anuales



L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
3.- Participación Ciudadana	2.1.2 Programa de asociatividad entre organizaciones e institucionalidad de la comuna.	2.1.2.1 Mesa de trabajo gestores culturales y organizaciones sociales del territorio	Gestores culturales, organizaciones comunitarias, artistas de la comuna	2022	2023	Al menos dos reuniones semestrales en el territorio
		2.1.2.2 Mesa de trabajo entre organizaciones sociales, gestores culturales, corporación cultural y departamento de cultura.	Gestores culturales, organizaciones comunitarias, artistas de la comuna	2020	2023	Al menos dos reuniones semestrales en el territorio.
3.1.1 Programa de vinculación con oferta artística y cultural.	3.1.1.1 Continuidad de Talleres de iniciación artística e intercambio cultural	Habitantes de la comuna	2021	2023	Realizar 5 talleres semestrales por cada año	Al menos participan 20 personas en cada taller



L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		3.1.2.1 Continuidad de Recorridos por infraestructura cultural	Jóvenes de la comuna	2021	2023	Al menos dos recorridos mensuales
		3.1.2.2 Conversatorio sobre obras en exposición	Habitantes de la comuna	2021	2023	Al menos 50 personas participan en los recorridos
		3.1.2.3 Continuidad de Talleres de apreciación artística	Habitantes de la comuna	2021	2023	Al menos un conversatorio mensual.
	3.1.2 Programa de Formación de públicos	3.1.2.4 Mesas técnicas para la planificación artística y cultural en beneficio de la educación formal	Estudiantes, directores, profesores	2020	2023	Al menos 20 personas participan de los talleres
		3.1.2.5 Red educativa escolar para el desarrollo cultural	Estudiantes, directores, profesores	2021	2023	Conformar mesa técnica.
	3.1.3 Programa de difusión de actividades culturales	3.1.3.1 Plan de difusión	Habitantes de la comuna	2020	2023	Al menos dos reuniones mensuales
						Generar nuevas estrategias de difusión eficaces para una adecuada



L.E

Programas

Proyectos o actividades

Beneficiarios directos

Año de inicio

Año de término

Meta

4.- Identidad y patrimonio						participación ciudadana (llamadas telefónicas, puerta a puerta, perifoneo lento y locomoción a localidades lejanas cuando la actividad sea en 1 sólo lugar).
	4.1.1 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.	4.1.1.1 Seminarios en: Identidad Cultural, Territorio y Patrimonio Cultural	Habitantes de la comuna	2021	2023	Al menos 1 seminario semestral. Participan al menos 20 personas
		4.1.1.2 Ampliación de cobertura y difusión de Cápsulas Patrimoniales: Difusión de vídeos de promoción del patrimonio de la comuna	Habitantes de la comuna	2022	2023	Se crea y difunde al menos 1 cápsula de vídeo con los principales patrimonios culturales de la comuna.
	4.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Los Ángeles	4.1.2.1 Estudio "Identidad Cultural Local"	Habitantes de la comuna	2022	2023	Se realiza 1 estudio sobre la identidad cultural de la comuna
		4.1.2.2 Mesas de trabajo para la identificación de la identidad cultural histórica de la comuna	Artistas, gestores culturales, habitantes de la comuna	2020	2023	Se crea una mesa de trabajo Se realizan al menos dos reuniones semestrales
		4.1.2.3 Catastro de actores culturales históricos de la comuna.	Artistas, gestores culturales, habitantes de la comuna	2020	2021	Se realiza 1 catastro



L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
4.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.	4.1.3.1 Continuidad Festival de la primavera	Artistas, gestores culturales, habitantes de la comuna		2021	2023	1 festival anual
	4.1.3.2 Continuidad de Festival de música	Artistas, gestores culturales, músicos, habitantes de la comuna		2021	2023	1 festival anual
	4.1.3.3 Continuidad de Fiesta costumbrista	Artistas, gestores culturales, músicos, habitantes de la comuna		2021	2023	1 festival anual
4.1.4 Programa de participación de artistas locales en eventos de la comuna.	4.1.4.1 Invitación a agrupaciones musicales a participar exponiendo en celebraciones y festividades de la comuna	Músicos de la comuna		2021	2023	Participación de grupos musicales de la comuna en las celebraciones de Los Ángeles
5.1 1 Programa de profesionalización constante de la Corporación Municipal y Departamento de cultura	5.1.1.1 Estudios en gestión cultural (Consumo Cultural, caracterización, formación de audiencias)	Funcionarios Municipalidad relacionados con cultura		2021	2023	Desarrollo de al menos 1 estudio anual
	5.1.1.2 Capacitaciones a Corporación y departamento cultural (Administración, gestión cultural, Marketing, producción y aspectos técnicos)	Funcionarios Municipalidad relacionados con cultura		2021	2023	Implementar al menos 1 capacitación semestral
	5.1.1.3 Implementación de evaluación interna del	Funcionarios Municipalidad relacionados con cultura		2020	2023	Instalar una evaluación de desempeño institucional

5.- Desarrollo institucional



L.E

Programas

Proyectos o actividades

Beneficiarios directos

Año de inicio

Año de término

Meta

6.- Programación artística y cultural	5.1.1 Programa de fortalecimiento del desempeño institucional	5.1.1.3 Plan de gestión para infraestructura cultural	Funcionarios Municipalidad relacionados con cultura Habitantes de la comuna	2021	2023	Realizar Plan de gestión para cada infraestructura cultural de la comuna
	5.1.2 Programa de fortalecimiento de la asociatividad cultural entre corporación cultural y departamento de cultura	5.1.2.1 Mesa de trabajo entre Corporación y Departamento de Cultura	Corporación cultural Departamento de cultura	2020	2023	Al menos 1 reunión semestral entre Corporación y Unidad de Cultura
	6.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	6.1.1.1 Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna	Habitantes de la comuna	2020	2023	Cartelera semestral de eventos culturales de la comuna
		6.1.1.2 Continuidad de Revista cultural: Con programación semestral de actividades culturales de la comuna (Revista Eco).	Habitantes de la comuna	2020	2023	Difusión de al menos 1 revista cultural con cartelera semestral
		6.1.2.1 Continuidad de Ciclos de cine para niños	Niños de la comuna	2021	2023	Al menos 1 ciclo anual (itinerante)
	6.1.2 Programa en diversidad de oferta cultural.	6.1.2.2 Continuidad de Ciclos de cine para jóvenes	Jóvenes de la comuna	2021	2023	Al menos 1 ciclo anual (itinerante)
		6.1.2.3 Continuidad de Ciclos de cine para	Adultos mayores de la comuna	2021	2023	Al menos 1 ciclo anual (itinerante)

AÑO 2023
LOS ANGELES

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		adultos-adultos mayores				
		6.1.2.4 Continuidad de Ciclos de danza para adultos mayores	Adultos mayores de la comuna	2021	2023	Al menos 1 ciclo anual (itinerante)
		6.1.2.5 Continuidad de Ciclos de danza abiertos a la comunidad	Habitantes de la comuna	2021	2023	Al menos 1 ciclo anual (itinerante)
		6.1.2.6 Continuidad de Ciclos de teatro para niños	Niños de la comuna	2021	2023	Al menos 1 ciclo anual (itinerante)
		6.1.2.7 Continuidad de Ciclos de teatro abiertos a la comunidad	Habitantes de la comuna	2021	2023	Al menos 1 ciclo anual (itinerante)

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)



9. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES)

Gráfico 18: Plan de inversiones

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Posibles colaboradores o financistas	Fuentes de Financiamiento		
					Municipal	Externo	Total
1.-Fomento de las artes e industrias creativas	1.1.1 Programa de profesionalización de los artistas del sector	1.1.1.1 Continuidad de Escuela de Artes Escénicas	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA GORE	4.000.000	4.000.000	8.000.000
		1.1.1.2 Continuidad de Laboratorios de creación y producción artística (Cine, danza, artes visuales)	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA GORE Universidades	3.000.000	10.000.000	13.000.000
	1.1.2 Programa de creación y producción artística y cultural	1.1.2.1 Fondo Producción Artística	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA	0	10.000.000	10.000.000
		1.1.2.2 Fondo Fomento al Arte en espacios públicos	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA	0	5.000.000	5.000.000
	1.1.3 Programa de promoción de creaciones artísticas y manifestaciones culturales locales	1.1.3.1 Continuidad de Temporada de artes escénicas locales	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Artistas De la comuna	CNCA GORE	40.000.000	20.000.000	60.000.000
		1.1.3.2 Cartelera audiovisual	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Artistas De la comuna	CNCA GORE	8.000.000	5.000.000	13.000.000
		1.1.3.2 Feria de las artes e industrias creativas	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Artistas De la comuna	GORE	3.000.000	7.000.000	10.000.000

AÑONCIACIÓN
LOS ÁNGELES

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Posibles colaboradores o financistas	Fuentes de Financiamiento		
					Municipal	Externo	Total
2.- Gestión cultural	2.1.1 Programa de capacitación en gestión cultural a la comunidad.	1.1.3.3. Festival de Música/Folklor	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Artistas De la comuna	GORE	3.000.000	7.000.000	10.000.000
		1.1.3.4 Catálogo artístico Los Ángeles	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	Municipal	2.500.000	0	2.500.000
		1.1.3.5 Asesoría profesional en marketing para proyectos artísticos y culturales	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA CORFO Municipal	8.400.000	0	8.400.000
2.- Gestión cultural	2.1.2 Programa de asociatividad entre organizaciones e institucionalidad de la comuna.	2.1.1.1 Escuela de gestión cultural Comunitaria y Territorial	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA GORE	8.000.000	5.000.000	13.000.000
		2.1.1.2 Seminarios en gestión cultural	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA Universidades	0	2.000.000	2.000.000
2.- Gestión cultural	2.1.2 Programa de asociatividad entre organizaciones e institucionalidad de la comuna.	2.1.2.1 Mesa de trabajo gestores culturales y organizaciones sociales del territorio	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	-	0	0	0
		2.1.2.2 Mesa de trabajo entre organizaciones sociales, gestores culturales, corporación cultural y departamento de cultura	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	-	0	0	0



3.- Participación Ciudadana

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Posibles colaboradores o financistas	Fuentes de Financiamiento		
					Municipal	Externo	Total
3.1.1 Programa de vinculación con oferta artística y cultural.	3.1.1.1 Talleres de iniciación artística e intercambio cultural	3.1.1.1 Talleres de iniciación artística e intercambio cultural	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA	0	5.000.000	5.000.000
	3.1.1.2 Concursos artísticos ciudadanos (cortometrajes, escritura)	3.1.1.2 Concursos artísticos ciudadanos (cortometrajes, escritura)	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA GORE	2.000.000	2.000.000	4.000.000
	3.1.2 Programa de Formación de públicos	3.1.2.1 Recorridos por infraestructura cultural	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	Municipal	2.000.000	0	2.000.000
		3.1.2.2 Conversatorio sobre obras en exposición	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	Municipal	2.000.000	0	2.000.000
		3.1.2.3 Talleres de apreciación artística	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	Municipal	2.000.000	0	2.000.000
		3.1.2.4 Mesas técnicas para la planificación artística y cultural en beneficio de la educación formal	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	Municipal	0	0	0

AÑONCIACIÓN
LOS ÁNGELES

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Posibles colaboradores o financistas	Fuentes de Financiamiento		
					Municipal	Externo	Total
4.- Identidad y patrimonio	3.1.3 Programa de difusión de actividades culturales	3.1.2.5 Red educativa escolar para el desarrollo cultural	Departamento de extensión cultural	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	MINEDUC	1.000.000	1.000.000
		3.1.3.1 Plan de difusión	Dirección comunal de educación	GORE	0	7.000.000	7.000.000
	4.1.1 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.	4.1.1.1 Seminarios en: Identidad Cultural, Territorio y Patrimonio Cultural	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA Universidades	2.000.000	1.000.000	3.000.000
		4.1.1.2 Cápsulas Patrimoniales: Difusión de videos de promoción del patrimonio de la comuna	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)				
	4.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Los Ángeles	4.1.2.1 Estudio "Identidad Cultural Local"	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA	0	7.000.000	7.000.000
		4.1.2.2 Mesas de trabajo para la identificación de la identidad cultural histórica de la comuna	Dirección comunal de educación	-	0	0	0

AÑONCIACIÓN
LOS ANGELES

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Posibles colaboradores o financistas	Fuentes de Financiamiento		
					Municipal	Externo	Total
		Departamento de extensión cultural					
		4.1.2.3 Catastro de actores culturales-históricos de la comuna.	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	CNCA	0	5.000.000	5.000.000
	4.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.	4.1.3.1 Festival de la primavera	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	Municipal GORE	5.000.000	10.000.000	15.000.000
		4.1.3.2 Festival de música	Departamento de extensión cultural	Municipal GORE	5.000.000	10.000.000	15.000.000
		4.1.3.3 Fiesta costumbrista	Departamento de extensión cultural	Municipal GORE	5.000.000	10.000.000	15.000.000
	4.1.4 Programa de participación de artistas locales en eventos de la comuna.	4.1.4.1 Invitación a agrupaciones musicales a participar exponiendo en celebraciones y festividades de la comuna	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Departamento de extensión cultural	-	0	0	0
5.- Desarrollo institucional	5.1 1 Programa de profesionalización constante de la Corporación Municipal y Departamento de cultura	5.1.1.1 Estudios en gestión cultural (Consumo Cultural, caracterización, formación de audiencias)	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Departamento de extensión cultural	Diversas instituciones culturales	2.000.000	2.000.000	4.000.000

AÑONCIACIÓN
LOS ÁNGELES

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Posibles colaboradores o financistas	Fuentes de Financiamiento		
					Municipal	Externo	Total
6.- Programación artística y cultural	5.1.1.2 Capacitaciones a Corporación y departamento cultural (Administración, gestión cultural, Marketing, producción y aspectos técnicos)	5.1.1.2 Capacitaciones a Corporación y departamento cultural (Administración, gestión cultural, Marketing, producción y aspectos técnicos)	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Departamento de extensión cultural	Diversas instituciones culturales	2.000.000	2.000.000	4.000.000
		5.1.1.3 Implementación de evaluación interna del desempeño institucional	Municipalidad de Los Ángeles	--	0	0	0
		5.1.1.3 Plan de gestión para infraestructura cultural	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	MINCAP GORE	5.000.000	25.000.000	30.000.000
6.- Programación artística y cultural	5.1.2 Programa de fortalecimiento de la asociatividad cultural entre corporación cultural y departamento de cultura	5.1.2.1 Mesa de trabajo entre Corporación y Departamento de Cultura	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Departamento de extensión cultural	--	0	0	0
	6.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	6.1.1.1 Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA) Departamento de extensión cultural	--	0	0	0
		6.1.1.2 Revista cultural: Con programación	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	Municipal	4.000.000	0	4.000.000



L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Posibles colaboradores o financistas	Fuentes de Financiamiento		
					Municipal	Externo	Total
		semestral de actividades culturales de la comuna.	Departamento de extensión cultural				
	6.1.2 Programa en diversidad de oferta cultural.	6.1.2.1 Ciclos de cine para niños	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	GORE	2.000.000	5.000.000	7.000.000
		6.1.2.2 Ciclos de cine para jóvenes	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	GORE	2.000.000	5.000.000	7.000.000
		6.1.2.3 Ciclos de cine para adultos-adultos mayores	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	GORE	2.000.000	5.000.000	7.000.000
		6.1.2.4 Ciclos de danza para adultos mayores	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	GORE	3.000.000	7.000.0000	10.000.000
		6.1.2.5 Ciclos de danza abiertos a la comunidad	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	GORE	3.000.000	7.000.0000	10.000.000
		6.1.2.6 Ciclos de teatro para niños	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	GORE	3.000.000	10.000.000	13.000.000
		6.1.2.7 Ciclos de teatro abiertos a la comunidad	Corporación Cultural de Los Ángeles (CCLA)	GORE	3.000.000	10.000.000	13.000.000

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PMC

10.1 Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de la corporación cultural municipal, lideradas por el director ejecutivo, y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: encargado de cultura, DIDEKO, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

10.2 Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

10.3 Medios de Verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).



-
- Registros fotográficos y audiovisuales.
 - Encuestas de satisfacción (resultados).
 - Notas de prensa.

10.4 Matriz de Evaluación / Seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 37: Matriz de evaluación y seguimiento

Eje estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre proyecto		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	
Comentarios adicionales:		

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)



11. PLAN DE DIFUSIÓN

11.1 Plan de difusión general

El presente documento redactado debe ser de conocimiento público, esto porque el Plan Municipal de Cultura es un instrumento fundamental para el desarrollo comunal. Las estrategias para la difusión del PMC deben estar dirigidas al público objetivo de los programas propuestos, así como además incorporará acciones que apoyen el acceso masivo a esta información.

11.1.1 Público Objetivo

a. Colaboradores

Las diversas instituciones identificadas como posibles colaboradores deben tener conocimiento de este instrumento, principalmente porque serán importantes aliados en la implementación de los diversos programas y serán partícipes del cumplimiento de los objetivos.

- Autoridades locales
- Departamentos municipales e instituciones gubernamentales
- Instituciones del sector cultural

a. Beneficiarios directos

En este grupo de personas se reconocen a todos aquellos beneficiarios directos que se han individualizado, tales como.

- Artistas, creadores, intérpretes
- Cultores
- Artesanos
- Diseñadores
- Gestores Culturales
- Dirigentes sociales
- Estudiantes
- Funcionarios municipales.
- Trabajadores y profesionales del sector cultural
- Organizaciones comunitarias, culturales y sociales
- Establecimientos educacionales y otras instituciones educativas
- Comunidad en general

11.1.2 Estrategias y acciones

a. Estrategia de Visibilidad

- Difundir el documento PMC en página web institucional.
- Disponer ejemplares impresos en oficinas de cultura para consulta pública.

b. Estrategia de Comunicaciones

- Difundir el Plan Municipal de Cultura en presentación pública a público objetivo.
- Difundir el PMC en reuniones con diversas organizaciones comunitarias, culturales y sociales.

- Difundir el PMC en establecimientos educacionales e instituciones colaboradoras.
- Difundir la existencia de Plan Municipal de Cultura en medios de comunicación.

11.2 Plan de Difusión de Programas

Cada uno de los programas y proyectos propuestos para los objetivos estratégicos diseñados deben contar con un plan estratégico de difusión el cual sea concebido tomando en consideración los beneficiarios de cada programa (público objetivo), los soportes más pertinentes a cada plan y las estrategias a definir, para de manera particular, en los plazos que determinen los responsables de la puesta en marcha de los programas, diseñar las acciones específicas para cada plan.

11.2.1 Público Objetivo

Cada programa propuesto y sus respectivos proyectos o actividades identifican un público objetivo presente en la comuna de Los Ángeles, tanto en territorio urbano como rural. Ante la elaboración de un plan de difusión para cada proyecto, el conocer a fondo el público objetivo será el paso fundamental para decidir qué soportes de difusión utilizar, las estrategias y acciones concretas a realizar, por lo tanto, los públicos objetivos para la difusión de cada programa serán definidos en el proceso de difusión.

11.2.2 Estrategias Genéricas y acciones

A modo de ejemplos y sugerencias para la difusión de los proyectos y actividades del Plan Municipal de Cultura, se proponen las siguientes estrategias y acciones específicas.

a. Estrategia de Visibilidad

- Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
- Tener presencia de las actividades masivas en medios de comunicación escritos, digitales, radio y televisión.
- Tener dispuesta la imagen corporativa y marca institucional en los espacios culturales municipales y acciones elaboradas por la institucionalidad.
- Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna y región.
- Entre otras.

b. Estrategia de Comunicaciones

- Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales y nacionales.
- Edición constante de catálogo con programación cultural general.
- Uso constante de plataformas digitales como redes sociales, aplicación, página web. Pago de publicidad en redes sociales.
- Convocatorias dirigidas a grupos específicos para actividades específicas.
- Lanzamientos y conferencias de prensa.
- Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna y región.
- Diseñar o gestionar punto físico de difusión y promoción artística, cultural y patrimonial, en infraestructuras culturales o municipales, u otros espacios.
- Entre otras

c. Estrategia de Relaciones Públicas

- Reuniones constantes con grupos beneficiarios y colaboradores para entrega de información.
- Visitas constantes a organizaciones, establecimientos educacionales y entidades varias.



-
- Actualización constante de catastro y bases de datos de públicos.
 - Entrega de información en vía pública.
 - Trabajo con punto de información en actividades masivas para la entrega constante de información

Bibliografía

- Biblioteca del Congreso Naciona, B. (s.f.). SIIT Estadísticas Territoriales . Obtenido de Series estadísticas oficiales a nivel comunal y regional, provenientes de organismos del estado en ámbitos demográficos, educacionales, económicos, salud, sociales y seguridad ciudadana.: <https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales//resultados-consulta?id=23244>
- Centro de Estudios, M. d. (2014 y 2017). Establecimientos educacionales según dependencia administrativa.
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud, M. d. (2015). Oferta de establecimientos de salud en la comuna de Los Ángeles.
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud, M. d. (2019). Número de establecimientos de salud, según tipo de establecimiento o estrategia implementada.
- Fondo Nacional de Salud, (. (2016 y 2017). Boletín estadístico .
- Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2002). Censo de vivienda y población, año 2002.
- Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2017). Censo de vivienda y población 2017.
- Lleida, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para para la enseñanza de Historia y las Ciencias Sociales. Enseñanza de las Ciencias Sociales, 41-50.
- Ministerio de las Culturas, Artes y Patrimonio, (2017). Política Nacional de Cultura 2017-2022.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (. (2017). Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (. (s.f). Patrimonio.
- Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014,2015 y 2016). Estadísticas de Empresa.
- Sistema Nacional de Información Municipal, (. (2015, 2016 y 2017). Datos Municipales, comuna de Los Ángeles
- TYLOR, Edward B. (1975) [1871] “La ciencia de la cultura”, a KAHN, J.S. (comp.): El concepto de cultura: textos fundamentales, p. 29-46. Barcelona, Anagrama

12. ANEXOS

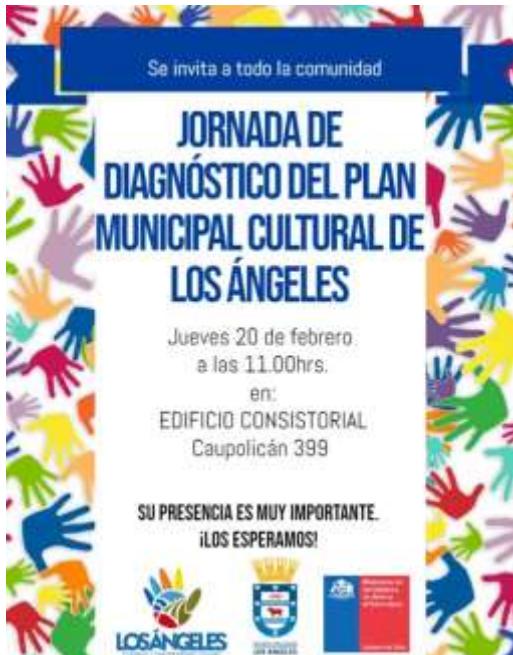
12.1 Convocatoria Plan Municipal de Cultura

El Plan de Difusión de actividades que se implementó durante el desarrollo de la actualización el Plan Municipal de Cultura de Los Ángeles 2019-2022, tenía como finalidad informar a la población de la comuna de la realización de las distintas actividades de Participación Ciudadana, para lograr una adecuada cobertura territorial de convocatoria a la mayoría de los habitantes y optimizar la representación de las principales organizaciones territoriales y funcionales vigentes en la comuna.

Las principales acciones que se desarrollaron para la difusión de las actividades de Participación Ciudadana fueron:

- Difusión en redes sociales (Facebook) a través de la página de la Corporación Cultural de Los Ángeles, adjuntando los afiches con las actividades a realizarse, indicando fecha, lugar y hora.
- Contacto telefónico (se llamó a un aproximado de 300 actores sociales de la comuna).
- Contacto vía Whatsapp (se enviaron diversos mensajes para recordar a la gente tanto de las actividades abiertas, como para que contesten la encuesta online que se encuentra en desarrollo)

Ilustración 2: Flyer invitación actividad participativa



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)